

**INSTITUTO HISTORICO
DE LA
ORGANIZACION NACIONAL**

Tomo III

Nro. 7

ISSN 0325-7665

REVISTA HISTORICA

**Director:
ISIDORO J. RUIZ MORENO**



**Julio - Diciembre de 1980
Buenos Aires**

UN CICLO REVOLUCIONARIO EN SANTA FE:

1876-1878

por EZEQUIEL GALLO
y MARÍA JOSEFA WILDE

La segunda mitad de la década del 70 fue sumamente complicada para los santafecinos. La terminación de la guerra del Paraguay, que había abierto nuevos mercados para los productos locales, y la crisis económica internacional de 1873, golpearon duramente a una economía que había crecido rápidamente a fines de la década anterior. Entre los sectores favorecidos por este despegue económico pueden señalarse al comercio rosarino, a las explotaciones laneras en los Departamentos del sur, y a la rápida expansión del primer núcleo de colonias agrícolas. El auge de estos sectores estimuló la inversión de capitales (de aquella época datan el primer ferrocarril y los primeros bancos) y el ingreso de los primeros núcleos significativos de inmigrantes extranjeros¹.

Este progreso incipiente se detuvo bruscamente a mediados de la década del 70: la colonización agrícola se estancó y se paralizaron las obras que dependían de la inversión extranjera u oficial. El impacto sobre el sector mercantil y financiero fue fulminante y cerraron sus puertas establecimientos que hasta hacía poco parecían sólidos y pujantes. Como no podía ser de otra manera estos sucesos influyeron negativamente sobre la entrada de inmigrantes extranjeros, la cual tuvo una visible disminución en términos relativos. La crisis económica provocó una serie de conflictos sociales en varios puntos de la región, muy especialmente en las colonias agrícolas y en la ciudad de Rosario. Choques entre colonos y autoridades locales, entre nativos y extranjeros, entre distintos grupos de inmigrantes, se sucedían vertiginosamente. En Rosario se produjo el acontecimiento de mayor envergadura cuando las autoridades locales se enfrentaron con los directores de la sucursal local del Banco de Londres y Río de la Plata. Algunos de estos sucesos —especialmente el mencionado en último término— tuvieron una fuerte repercusión en los acontecimientos políticos, por lo cual nos detendremos brevemente, páginas más adelante, en la descripción de sus características salientes.

¹ Para una descripción detallada de la situación económica provincial véase EZEQUIEL GALLO, *Agricultural Colonization and Society in Argentina: The Province of Santa Fe, 1870-1895*, D. Phil Thesis (Universidad de Oxford, 1970).

Este complicado y arduo panorama económico y social coincidía con una no menos compleja situación política en el orden nacional. Luego de los violentos acontecimientos del año 1874, el Gobierno del Presidente Avellaneda enfrentaba una serie de problemas que hacían tambalear su precaria estabilidad. La política de la *Conciliación* con la cual el Presidente procuró sortear la crisis, produjo, a la vez, un rápido reacondicionamiento de las combinaciones y alianzas políticas. En una situación caracterizada por la debilidad de la autoridad central, este estado de cosas repercutió fuertemente sobre las distintas Provincias. Santa Fe, ese "mar Rojo" de la política argentina, fue quizás uno de los Estados más afectados por los avatares de la política nacional².

El marco político provincial

Uno de los rasgos más salientes de la política santafecina en dicha década fue la progresiva consolidación de las bases de sustentación del *Partido Autonomista*. Este hecho le permitió afirmarse definitivamente frente a la oposición local a la par que ejercer una influencia decisiva en la política nacional de la época³.

Este proceso de progresiva consolidación se inició en 1868 con el Gobierno de Mariano Cabal, en cuyo encumbramiento tuvieron su papel no solamente los intereses y las pasiones de los grupos locales, sino también el Gobierno Central y las aspiraciones presidenciales de Urquiza y Alsina. Como se sabe, los enfrentamientos armados de aquel año opusieron al partido "cullista" (uego *liberal*) que apoyaba al entonces Gobernador Nicasio Oroño, muy pronto líder de la oposición con el "Club del Pueblo" (*autonomista*) que respondía a Urquiza, y que en el ámbito local era ya acaudillado por Simón de Iriondo. Este último grupo impuso a Cabal como Gobernador de la Provincia.

Buena parte del éxito *autonomista* fue consecuencia de la conducción de Iriondo. Era abogado y ganadero, descendía de familias fundadoras de la ciudad de Santa Fe y se había iniciado muy joven en la política local. Desde temprano tuvo el auspicio del general Urquiza, aunque mantuvo posiciones independientes frente a sus directivas en asuntos tan importantes como la gestación de la candidatura del político entrerriano para las elecciones presidenciales de 1868. Tenía un profundo conocimiento del campo santafecino y sus gentes, con las cuales mantenía trato frecuente, directo y familiar. Al mismo tiempo,

² "Santa Fe es el mar Rojo, por donde han de pasar los ejércitos, según se abran las olas o se cierren". Carta de Domingo F. Sarmiento a Simón de Iriondo (Buenos Aires, 25-II-1880) en Archivo General Provincia de Santa Fe, *Colección José Ma. de Iriondo*, carpeta N° 6.

³ Esta parte del artículo está basada en MARÍA JOSEFA WILDE, *Milicias en Santa Fe: 1868-1880*, tesis para la Licenciatura en Historia, Universidad Católica de Santa Fe, 1980 (inédita); y en GALLO, *loc. cit.*

Iriondo poseía calidades que le permitieron una relación fluida con las figuras más destacadas de la escena política nacional: era íntimo amigo de Nicolás Avellaneda, y sumamente apreciado por personalidades tan diversas como Alberdi, Sarmiento y Roca. El "don de gentes que tanto lo singularizó", "la gentileza de sus modales" y su "atrayente figura" llevaron a Alberdi a caracterizarlo como "el Lord Byron de la política argentina". Para su tenaz opositor Nicasio Oroño, Iriondo era un "caudillo de frac y levita". Esta combinación de calidades dispares y complementarias tiñeron toda una época de la política local que Juan Álvarez sintetizó admirablemente con un laconico "Santa Fe es Iriondo"⁴.

Luego de ejercer el Ministerio de Gobierno durante el período de Cabal —gestión equivalente a una gobernación por las reiteradas ausencias del titular— Iriondo fue Gobernador en 1871-73, y desde esta posición apoyó la candidatura de su amigo Avellaneda. Entre 1874 y 1877 será Ministro del Interior del Gobierno Nacional y nuevamente Gobernador de Santa Fe entre 1878 y 1881. Murió siendo Senador Nacional en 1883.

Además de la personalidad de Iriondo, otras son las razones que permiten explicar el éxito político de los *autonomistas*. Interesa destacar una de significativa importancia: la capacidad desplegada para convertir al sector militar de la Provincia en base de reclutamiento y lealtad política. La organización regular y el alistamiento permanente de la Guardia Nacional Provincial fueron la preocupación más visible de las cuatro administraciones *autonomistas*. La eficiencia proverbial desplegada en esta tarea permitió a estos Gobiernos afirmarse frente a la oposición en el ámbito local, y ejercer una influencia decisiva en el nivel nacional. El papel jugado por las milicias santafecinas en apoyo de las autoridades centrales durante las rebeliones jordanistas y los acontecimientos revolucionarios de 1874 y de 1880, es suficientemente conocido como para hacer innecesaria una referencia más detallada al mismo.

La organización, movilización y entrenamiento de las fuerzas fue controlada por el Ejecutivo provincial a través de la Inspección General de Armas —creada en 1868— que además de las tareas específicas tuvo a su cargo la propuesta de las jefaturas. En general, se asignaron batallones y regimientos a jefes de campaña que adherían al *autonomismo*. Estos podían ser caudillos locales de tradición *urquicista*, como Larrechea en Coronda o Patricio Rodríguez en Rosario, parientes promovidos en zonas de nueva ocupación como Agustín de Iriondo en el norte, o militares desmovilizados de probada lealtad como Leopoldo

⁴ Cfr. JUAN ALVAREZ, *Ensayo sobre la Historia de Santa Fe* (Buenos Aires, 1960), p. 372; RAMÓN LABSAGA, "Biografía de Simón de Iriondo" (A. G. P. S. Fe, *Manuscritos*, Legajo 13, carpeta 8), *Ibidem*, Colección José María de Iriondo, carpeta 6.

Nelson, que fue el primer Inspector de Armas. En todos los casos tenían poder delegado y efectiva y amplia jurisdicción en sus respectivas zonas; proponían el nombramiento de sus oficiales, y en algunos casos ejercían funciones no militares como las de Jueces de Paz, y aún más significativas como alguna Jefatura Política, cargo que representaba la más alta jerarquía a nivel Departamental y de particular peso político en la ciudad de Rosario. Este papel de importancia era respetado mientras se mantuvieran los lazos de lealtad con el Gobierno provincial; en caso contrario, la remoción o el desplazamiento eran la consecuencia más o menos inmediata de la rebeldía. Hasta el primer Gobierno de Iriondo los jefes afectados opusieron alguna vez cierta resistencia —especialmente en Rosario— que variaba de acuerdo a la importancia política del personaje removido. A partir de 1873, la situación se tornó mucho más estable.

La autonomía de estos caudillos locales provocó conflictos en las nuevas zonas, especialmente con los pobladores de las colonias agrícolas. Muchas veces esto era consecuencia de la protección otorgada por los jefes a individuos que solían vivir del robo y el asalto, y cuya presencia no era infrecuente en las milicias santafecinas y de las otras Provincias argentinas. La presencia de estos malvivientes en las fuerzas de seguridad era producto de su utilidad en momentos de conflictos armados. La contrapartida era la escasa confiabilidad que la población depositaba en su conducta.

Otro elemento importante fueron los batallones de "gendarmes" —cuerpos de policía urbana sujetos a régimen militar creados por Iriondo—, que se convirtieron en el elemento principal del orden *autonomista* y que por su eficacia y disponibilidad fueron los primeros grupos en ser movilizados cuando así lo necesitó el Gobierno Nacional. En sus filas tampoco era inusual encontrar infractores a la ley de enrolamiento y hasta reos de la justicia criminal.

En el orden interno provincial, la Guardia Nacional fue un elemento decisivo en el reclutamiento electoral. En general, el *autonomismo* controló la inscripción en los registros y las mesas electorales mediante la presencia de pobladores rurales movilizados militarmente por sus comandantes. En ocasiones, la policía y las fuerzas de caballería hostilizaron las tareas proselitistas de los clubes opositores.

La participación electoral era —para criterios actuales— reducida, fluctuando entre un 10 y un 20 % de la población con derecho al sufragio. Era mucho más elevada en las zonas rurales que en las urbanas; y pocas veces hubo elecciones genuinamente competitivas.

Resulta obvio señalar que en un panorama como el descrito, pocas —si no nulas— eran las perspectivas de acceso pacífico al poder que le quedaban a la oposición: las alternativas prácticas a su alcance fueron generalmente la abstención o la revuelta armada. Los *liberales* mantuvieron viva la llama opositora durante toda la década, liderados por el

ex-Gobernador Oroño, quien ocupó una banca en el Senado Nacional entre 1868 y 1877. En realidad, aunque no les faltaron apoyos en Buenos Aires (con el *alsinismo* primero, con el *nitristmo* después) se estrellaron reiteradamente contra las sólidas bases de sustentación logradas por el *autonomismo*. Ello ocurrió tanto durante las sublevaciones internas de 1872, 1877 y 1878, como cuando la intención de extender a Santa Fe levantamientos armados ocurridos en otras regiones, como aconteció durante las revoluciones *jordánistas* de Entre Ríos. En este resultado no fue un factor desdeñable la eficiencia de la organización *autonomista* ni los complejos lazos de lealtad que se habían establecido tanto con el grupo reducido de las comandancias —muchas veces tentados por la oposición— como con el más amplio y heterogéneo de la población alistada en las milicias provinciales.

El conflicto con el Banco de Londres

Como se ha sugerido páginas más atrás, el conflicto con el Banco de Londres tuvo una gran repercusión política y fue el punto de apoyo más importante sobre el que se articularon las oposiciones internas y externa al *autonomismo* santafecino. Es conveniente, por lo tanto, detenerse brevemente en su descripción y análisis ⁵.

Como consecuencia del "boom" económico generado por la guerra del Paraguay se crearon varias instituciones bancarias en la ciudad de Rosario; entre ellas una sucursal del Banco de Londres y Río de la Plata. Muy pocas de estas instituciones sobrevivieron el doble impacto de la cesación del conflicto bélico y de la crisis internacional de 1873. Sólo dos de ellas continuaron operando en el mercado rosarino: la sucursal del Banco Nacional y la del Banco de Londres.

En 1874 una nueva empresa, el Banco Provincial de Santa Fe, se unió a las dos sucursales mencionadas. El nuevo Banco inició sus actividades merced a un préstamo de £ 300.000 que el Gobierno provincial había gestionado en el mercado de Londres. Fue una empresa mixta de la que el Gobierno provincial era el accionista mayoritario, mientras que el resto de las acciones se dividían entre algunos hacendados y comerciantes prominentes de la región. La creación de este Banco fue recibida con general beneplácito en una región sedienta de nuevas fuentes crediticias.

Para facilitar su consolidación, las autoridades provinciales decidieron otorgarle un importante privilegio: en efecto, en el proyecto de estatutos del Banco Provincial se establecían que todas las instituciones bancarias, con excepción del Banco Nacional y el propio Banco

⁵ Esta sección está basada en EZEQUIEL GALLO, *El Gobierno de Santa Fe vs. el Banco de Londres y Río de la Plata (1876)*, en "Revista Latinoamericana de Sociología" (Buenos Aires, 1971), VII, 273.

Provincial, serían despojadas de su derecho a emitir dinero. La medida afectaba únicamente al Banco de Londres ya que, desde su creación, había emitido en las dos monedas que circulaban en la Provincia (pesos fuertes y pesos bolivianos). Luego de arduas negociaciones se acordó que el Banco de Londres podría seguir emitiendo en pesos fuertes, pero que debía retirar gradualmente de la circulación a los pesos bolivianos. Este entendimiento provisorio evitó lo que amenazaba convertirse en serio y grave conflicto.

La paz duró muy poco. A pesar de las ventajas acordadas, las preferencias del público seguían fuertemente volcadas en favor del Banco de Londres. En el invierno de 1875 se presentaron a rescate gran cantidad de los billetes emitidos por el Banco Provincial. El Banco de Londres se encontraba a la cabeza de los que así procedieron. Para ese entonces los depósitos de la institución británica cuadruplicaban a los logrados por el nuevo establecimiento local. La amplia documentación disponible muestra claramente que el Banco de Londres hizo lo posible para debilitar a su competidor, aunque la razón principal de lo ocurrido debe buscarse en la mayor solidez económica de la institución extranjera.

En un intento por contrarrestar la superioridad del Banco de Londres, el Gobierno Provincial dictó una ley en junio de 1875 por la que suspendía el derecho a emitir en pesos fuertes. Dos meses después una nueva disposición imponía una tasa sobre las operaciones bancarias que se realizaban en el ámbito provincial; es interesante señalar que tanto el Provincial como el Banco Nacional fueron expresamente excluidos de los efectos de la nueva ley. Las autoridades del Banco londinense consideraron que la ley era inconstitucional y sus abogados iniciaron la correspondiente acción ante la Suprema Corte de la Nación: el alto tribunal, sin embargo, consideró que las autoridades santafecinas habían actuado dentro de los cauces constitucionales.

Las leyes de junio y agosto fueron insuficientes para evitar el drenaje de metálico de las arcas del Banco Provincial: el público seguía depositando su confianza en la mayor solidez del banco británico. Luego de un período de larga y tensa espera, en mayo de 1876 el Gobierno provincial decidió liquidar al Banco de Londres, retirando la autorización otorgada para operar en el territorio provincial. Como después del decreto de liquidación el Gobierno estimó que el gerente de la sucursal de Rosario estaba retirando fondos de la Provincia e ingresándolo en la sucursal que el mismo Banco tenía en Buenos Aires, se procedió a la incautación de los fondos y al encarcelamiento del gerente.

Las últimas disposiciones produjeron un gran impacto en el país y en el exterior. Las representaciones diplomáticas de Gran Bretaña y Alemania (el gerente era de nacionalidad alemana) protestaron ené-

gicamente. Dos días después de la incautación de fondos el ministro británico en Buenos Aires ordenó a la cañonera *Beacon* —a la sazón en Montevideo— dirigirse a Rosario para proteger la propiedad y la seguridad de los residentes británicos. La inminencia de un conflicto de proporciones preocupó hondamente a las autoridades nacionales, que por aquella época estaban empeñadas en intensas gestiones para lograr apoyo económico en el mercado de Londres. Desde el comienzo, por lo tanto, el Ministro de Relaciones Exteriores, Bernardo de Irigoyen, se sumó activamente a los que procuraban lograr una salida pacífica al conflicto.

El Gobierno provincial ofreció rescindir el decreto de mayo si el Banco de Londres otorgaba un préstamo de £ 80.000 a la institución local para ayudarla a superar la crisis. Después de algunas negociaciones, la propuesta fue rechazada y el Banco de Londres decidió abandonar las tratativas hasta que no le fuesen restituidos los fondos incautados (cerca de £ 18.000). Algo con todo se había avanzado, pues el gerente fue dejado en libertad.

En agosto, en un nuevo gesto conciliatorio, el Gobierno de Santa Fe suspendió el decreto de liquidación y restituyó —gracias a un préstamo del Gobierno Nacional— los fondos incautados. En un primer momento el Banco de Londres consideró inconveniente reiniciar actividades si no se le devolvía el derecho a emitir y si no se suspendían los privilegios fiscales otorgados al Banco Provincial y al Nacional, pero en marzo de 1877 finalmente volvió a operar, cuando las autoridades provinciales se comprometieron a no otorgar nuevos privilegios. Los viejos subsistieron y la institución extranjera se comprometió a aceptar en el futuro los billetes emitidos por el Banco Provincial. El resultado final fue, pues, favorable a las autoridades locales: el Banco Provincial quedaba consolidado, y el Banco de Londres volvía a operar normalmente en el ámbito local. Un resultado hasta cierto punto sorprendente, dado la difícilísima situación económica y política por la que atravesaba Santa Fe y la multitud de presiones que fueron ejercidas sobre sus autoridades.

El origen del conflicto es casi tan claro como su resultado. En una plaza debilitada por la crisis, las dos instituciones bancarias entraron en una feroz competencia, la una haciendo valer su solidez económica, la otra sus apoyos políticos. Las cosas se agravaron porque la crisis obligó al Banco de Londres a adoptar una rígida política con sus deudores, lo que afectó a figuras muy significativas del escenario político y económico local. Además, el conflicto se entrecruzó con una compleja situación institucional y fue utilizado para afianzar o debilitar la posición de los grupos que se disputaban el poder local. Todos estos factores se exacerbaban por la ambigüedad o la torpeza (notoria en el caso del gerente alemán) que desplegaron algunos de los individuos de mayor relevancia en el problema.

Importa destacar aquí la repercusión política del conflicto. En general, sirvió para alimentar una violenta ofensiva contra el Gobierno de Santa Fe, y especialmente contra su titular Servando Bayo. Así, por ejemplo, el *Times* de Londres manifestaba que era "imposible tener un ejemplo más categórico de la falta de respeto no sólo a las instituciones y a la ley, sino también a la propiedad, que caracteriza a estas pretendidas Repúblicas sudamericanas" ⁶.

En tónica similar, *La Nación* de Buenos Aires se preguntaba: "¿En virtud de qué derecho se somete al Banco de Londres... a una liquidación? ¿Porque se le ocurre, porque sí, porque estamos en los tiempos de los abusos, de la ilegitimidad, del fraude?" ⁷.

De mayor interés para nuestros propósitos fueron algunas de las reacciones locales. En Rosario, la creación del Banco Provincial fue bien recibida por la importante comunidad comercial. Pero esta actitud se modificó radicalmente, cuando se advirtió que la medida se hacía a costa de la supervivencia de la única institución de crédito sólido y permanente. Así fue como una numerosa asamblea de comerciantes exigió al Gobierno la inmediata anulación del decreto de liquidación de mayo de 1876. A partir de allí un agresivo clima opositor comenzó a emerger en Rosario, clima del cual se hizo eco el diario *La Capital* en octubre de 1876:

Desconocer que el Gobierno del señor Bayo ha contribuido con sus medidas violentas al estado de cosas que aflige a toda la población, es desconocer que hay un astro luminoso que despeja las tinieblas, es desconocer que hay Dios. Se lo ha dicho el pueblo y se lo han observado sus allegados y amigos. Se lo hemos dicho nosotros desde el primer día de aquel "estupendo" decreto mandando liquidar el Banco de Londres. Se lo dijimos bien alto, que esa medida importaba crear la ruina del comercio... ⁸.

Rosario pasaría a convertirse así, en el principal y más formidable bastión de la oposición al régimen *autonomista*.

La revolución de marzo de 1877

No sólo en Rosario era dable advertir signos visibles de disatisfacción con la administración provincial: también en la región de las colonias agrícolas era notoria la existencia de un creciente malestar, acicateado, sin duda, por la crisis económica. En el caso de las colo-

⁶ *The Times*, Londres, 19 de julio de 1876.

⁷ *La Nación*, Buenos Aires, 25 de mayo de 1876.

⁸ *La Capital*, Rosario, 13 de octubre de 1876. Comentando sobre la asamblea de comerciantes opinaba el gerente del Banco de Londres: "La opinión pública está totalmente de nuestro lado, y la reunión fue la manifestación más numerosa que hubo aquí" (Archivo del Banco de Londres y Sudamérica, carta del gerente de Rosario a la sucursal Buenos Aires, 20 de mayo de 1876).

nias, a una coyuntura general desfavorable se le agregarían luego las complicaciones emergentes de una prolongada sequía y de una devastadora invasión de langostas.

Cierto es que el peso político de las colonias era más bien pequeño; entre otras cosas porque la abrumadora mayoría de la población era extranjera y no estaba calificada, en consecuencia, para intervenir en los eventos políticos nacionales y provinciales. Por otra parte, la mayoría de estos habitantes tenía poca disposición para la vida institucional, actitud que habían hecho explícita en más de una ocasión. De ahí la existencia de lazos muy tenues entre las colonias y las fuerzas políticas que actuaban en el ámbito provincial.

El panorama variaba bruscamente, sin embargo, en el nivel más modesto de la vida comunal. Allí, y desde muy temprano, los pobladores habían insinuado cierta inquietud por participar en la administración municipal. Esta actitud fue estimulada porque a partir de 1871 se instauró un régimen municipal en el cual los extranjeros podían votar y ser elegidos. Durante la década del 70 en algunas colonias (Esperanza, San Carlos, Roldán, etc.) se registraron niveles de participación muy altos en las elecciones comunales. Por otra parte, estos comicios eran generalmente competitivos, al revés de lo que sucedía en las elecciones nacionales y provinciales.

Las inquietudes locales no se manifestaban exclusivamente en los actos electorales. Un cúmulo de circunstancias había provocado diversos conflictos entre los colonos y las autoridades locales, especialmente Jueces de paz y comisarios. Sería largo detallarlos aquí, pero alguno de ellos (como la llamada "revolución suiza" en San Jerónimo en 1873) tuvieron dimensiones nada desdeñables. A esto se le sumaban las lógicas tensiones que fueron emergiendo, y que se agravaron durante los años 70, entre pobladores nativos e inmigrantes o entre grupos de inmigrantes de distinto origen y de diferentes convicciones religiosas (como las luchas entre católicos y protestantes en San Carlos). Este clima de tensión se exacerbaba por las actividades de un muy extendido bandillaje (a veces protegido por ciertas autoridades locales), y en algunas pocas colonias por las incursiones de los indios.

No es de extrañar, por lo tanto, que las colonias hayan atravesado por un período de intensa agitación, por más que el impacto de ésta sobre la vida política provincial haya sido, en general, tenue y errático⁹.

Algunos episodios, sin embargo, excedieron el ámbito comunal. 1876 fue un año particularmente agitado, y los jueces de paz de Emilia, San Carlos y colonias vecinas habían informado al Gobierno sobre continuos roces entre las autoridades y los pobladores de esos

⁹ Cfr. sobre esta descripción EZEQUIEL GALLO, *Conflitti socio-politici nella colonie agricole di Santa Fe (1870-1880)*, en "Quaderni Storici" (Ancona) IX, i, pp. 160-92.

lugares¹⁰. El conflicto más espectacular tuvo lugar en Cañada de Gómez, la más dinámica y progresista de las colonias establecidas en el trayecto del ferrocarril Central Argentino. Así relataba el cónsul británico el origen del suceso:

El Juez de paz de Cañada de Gómez es el carnicero de la colonia, y la persona que emplea para el reparto de carne es el agente de policía de la comisaría local. En el mes de agosto este representante de las fuerzas del orden embistió con su carro a un colono italiano... El policía bajó sable en mano y procedió a revivir al colono, desvanecido por la caída, aplicándole un violento "planazo" en la cabeza. Condujo luego a la sangrienta víctima a la comisaría local, donde el Juez de Paz resolvió recluirlo encadenado en una de las celdas¹¹.

Una versión semejante, aunque más truculenta, aparece en los informes diplomáticos italianos. También el diario opositor *La Capital* de Rosario publicó abundante información sobre lo sucedido¹². La población italiana del lugar reaccionó rápidamente enviando una enérgica nota de protesta en la que se solicitaba la destitución del Juez de Paz (Cirilo Peralta), y recabó el apoyo de sus representantes diplomáticos. Uno de ellos, el cónsul Petich, tuvo una activa participación, y logró el apoyo de su Gobierno, que alistó dos cañoneras, a la sazón en el puerto de Rosario¹³. Los italianos de Cañada de Gómez organizaron también una nutrida manifestación que desfiló desplegando la bandera tricolor frente al edificio del Juzgado de Paz¹⁴.

El conflicto amenazó con extenderse aún más. Algunos pobladores argentinos y extranjeros no italianos elevaron una nota de solidaridad con el Juez de Paz, acusando a los italianos de reiterados intentos de perturbación del orden¹⁵. Las cosas no pasaron a mayores y la paz quedó restablecida. A pesar de las presiones ejercidas, el Gobierno de Santa Fe no removió a Peralta del cargo: para el cónsul Petich era ingenuo esperar que se prescindiera de un fuerte caudillo local en épocas de agitada vida política¹⁶.

¹⁰ Los informes de los Jueces de Paz en A. G. P. S. Fe, Gobierno, tomo 44, año 1876.

¹¹ Public Record Office, *Foreign Office (Londres)*, F. O. 118/162, St. John a Lord Derby, Buenos Aires, 16 de octubre de 1876.

¹² Archivo del Ministero degli Affari Esteri (Roma), serie terza (III. 8. 1250) y 4^a 265 (Consolato in Rosario); Spinola a Malegari (Buenos Aires, 3 de octubre de 1876) y Petich a Cerruti (Rosario, 3 de octubre de 1876). *La Capital*, 4 y 5 de setiembre de 1876.

¹³ Comunicación de Spinola a Italia citada en la nota anterior.

¹⁴ Idem y *La Capital*, 28 y 29 de agosto de 1876.

¹⁵ A. G. P. S. Fe, Gobierno, tomo 44, 1876.

¹⁶ Informe ya citado de Petich al Gobierno Italiano. El diario *La Capital* señalaba: "Para el señor Gobernador el Juez de Paz está primero que los intereses de 300 colonos que han enriquecido a la Provincia" (22 de agosto de 1876).

El episodio de Cañada de Gómez revelaba el estado de tensión prevalente en las colonias. El estallido violento tuvo lugar en marzo de 1877. No fue esta vez en las prósperas colonias del sur y del centro, sino en las más rezagadas de la fronteras norte: Cayastá, Francesa, San Javier, Romang, Santa Rosa, Helvecia, California y Alejandra.

Estas estaban habitadas por franceses, galeses, alemanes, norteamericanos, rusos, suizos e italianos. La importancia relativa de las dos últimas nacionalidades era mucho menor que en el resto de la región cerealera. Sus tierras eran menos aptas para los cultivos, por lo cual fueron las que más violentamente sufrieron el impacto de la crisis. Al mismo tiempo, eran las más expuestas a las invasiones de las tribus indias, razón por la cual existía un alto grado de militarización entre sus habitantes: poco antes de la revolución de marzo, un grupo de colonos, bajo el mando del norteamericano Moore, había efectuado una matanza de proporciones en las tolderías ubicadas en la frontera norte¹⁷.

No es de extrañar, entonces, que un grupo de colonos, liderados por el mismo Moore, se haya adherido entusiastamente a la revolución del 17 de marzo que encabezó el ex-Gobernador de la Provincia. Patricio Cullen, bontico de cierta popularidad entre los inmigrantes extranjeros.

El movimiento puede haber estado relacionado con otros que debieron haber estallado en diferentes puntos de la Provincia. De éstos, el único que se concretó fue el protagonizado por un grupo mandado por Luciano Leiva que ocupó la comisaría de Manzanares, cercana a la ciudad de Santa Fe, para luego engrosar la columna principal de los revolucionarios.

Las fuerzas oficialistas se organizaron rápidamente una vez que el Gobernador Bayo retornó a la ciudad capital. Estas tronas fueron puestas al mando del comandante Francisco Romero. A partir del 20 se libraron varios combates, hasta que el día siguiente los revolucionarios fueron derrotados en Los Cachos, en la vecindad de la colonia Helvecia. Las bajas fueron numerosas, resultando muerto Cullen. jefe del movimiento¹⁸.

La composición del contingente rebelde fue descrito con detalles por el Juez de Paz de San Javier, quien fue detenido en los primeros momentos y luego obligado a seguir las evoluciones de los revoltosos: señaló que la revolución se originó en el "orgullo y las absurdas pretensiones de *parvenus* [sic] extranjeros liderados por hijos bastardos

¹⁷ Esta represión llegó a escandalizar a los oficiales del Ejército estacionados en la frontera. Cfr. JUAN M. VIGO, *Una cacería de indios*, en "Todo es Historia" (Buenos Aires, noviembre de 1968). Ver también *The Standard and River Plate News*, Buenos Aires, 14 de enero de 1876.

¹⁸ Para una descripción detallada de los combates ver MIGUEL ANGEL DE MARCO, *La revolución santafesina del 17 de marzo de 1877*, en "Tercer Congreso de Historia Argentina Regional", Academia Nacional de la Historia, t. I (Buenos Aires, 1977).

de esta Provincia" ¹⁹. Tuvo ocasión luego de observar el reclutamiento de pobladores en el grupo de colonias anteriormente citadas. Las fuentes consultadas permiten estimar que cerca de 100 colonos engrosaron las fuerzas revolucionarias. El total de éstas se acercaba a los 300 hombres, contándose entre ellos un importante contingente de indios. Dada la experiencia militar de los colonos —excelentes tiradores— su presencia era más importante que su mero peso numérico. Estimaciones realizadas luego de la derrota, indican la existencia de 10 colonos muertos y muchos más heridos o hechos prisioneros. Tiempo después el líder de los colonos rebeldes, Moore, abandonó definitivamente la Provincia ²⁰.

El Sol condenó enérgicamente la utilización de indios y colonos en el movimiento rebelde. Luego de señalar que los extranjeros gozaban en la Argentina de libertades inexistentes en otros países ("hasta tal punto que... es preferible ser extranjero antes que ciudadano") concluía señalando:

Los colonos han sido víctimas de pasiones ajenas, han ido a sacarlos de sus hogares... haciéndolos abandonar el arado y la pala para meterlos en revueltas en que nada les importa... Ellos fueron los primeros en pretender pasar el arroyo Cacho, no iba en la lancha ninguno de los jefes de la revuelta, es decir que los han echado —como quien dice— de carnada. ¡Estos son los frutos de la revuelta! ²¹.

La oposición por su parte, responsabilizó al Gobierno por haber creado con sus desacertadas medidas —especialmente la referida al Banco de Londres— el clima propicio para el levantamiento armado. A la retórica oficial que martillaba sin cesar sobre el efecto negativo de los "anarquistas y revoltosos", el líder de la oposición, Nicasio Oroño, replicaba señalando que con Gobierno como el de Bavo "la revolución deja de ser un delito, para convertirse en un deber ineludible para todo buen ciudadano" ²².

*La intentona de abril, el motín de mayo
y la invasión de julio de 1877*

La derrota de la revolución de marzo y la posterior amnistía otorgada a los participantes no distendieron la difícil situación política. La revolución es justificada moralmente por tratarse del único medio para "salvar a la Provincia de la tiranía militar", "defender la libertad de

¹⁹ A. G. P. S. Fe, Gobierno, tomo 47, año 1877.

²⁰ Cfr. *La Nación*, Buenos Aires, 27 y 28 de marzo de 1877; *The Standard and River Plate News*, Buenos Aires, 24, 27 y 29 de marzo de 1877, y *La Capital*, Rosario, 22 y 25 de marzo de 1877.

²¹ *El Sol*, Rosario, 24 de marzo de 1877.

²² *El Independiente*, 26 de marzo de 1877 (suelto).

sufragio" y "la vigencia de la Constitución". A Bayo se le recriminaba agresivamente que utilizara como si fueron propios "el Banco" y "el Turrón" ²³. La oposición percibía, además, que la intensificación de los movimientos armados, y su entrecruzamiento con la política nacional, incrementaban sus posibilidades de triunfo político.

En Rosario se había organizado un movimiento sedicioso que debió estallar juntamente con el golpe del 17 de marzo. Un nuevo intento, planeado para el 10 de abril, abortó porque las autoridades, alertadas, lo controlaron a tiempo: los sublevados se proponían asesinar a Bayo, al comandante Vásquez, jefe del escuadrón de gendarmes de Rosario, y al Jefe Político del Departamento, M. Carbonell ²⁴; en el mismo se hallaban implicados figuras conocidas de la oposición como Ovidio Lagos, Camilo Aldao y su yerno Del Campo, y conocidos agitadores rosarinos como los hermanos Gorosito.

Aunque Aldao había sugerido que contaba con el apoyo de Alsina, Ministro de Guerra de la Nación, las fuerzas comprometidas fueron notoriamente escasas. Nueve gendarmes se habían sublevado, a los cuales se agregaban unos "veintitantos a treinta" complotados, algunos de ellos de dudosa lealtad ²⁵; posiblemente se especulaba con ampliar la capacidad militar sobre la marcha, logrando adhesiones en el batallón de gendarmes, algunos de cuyos miembros habían sido sobornados. Las medidas de represión en este caso parecen haber sido duras y enérgicas, aunque resulta exagerada la información dada por *La Nación*, que denunciaba muertos por torturas y otros abusos semejantes. *El Nacional*, por su parte, hizo saber de heridas infringidas a un oficial de gendarmes en el momento de su detención ²⁶.

La prensa opositora de Rosario no se expresó unánimemente frente al hecho. *La Capital*, a la par que protestó por el allanamiento de su local, negó la existencia de la intentona, atribuyendo el hecho a la imaginación del Gobierno. *El Independiente* mostró una actitud más crítica al recordar la frase de Mitre "la mejor de las revoluciones es peor que el peor de los Gobiernos" ²⁷. El vocero oficial, por su parte, se dedicó a especular sobre los móviles de los revolucionarios, conclu-

²³ *El Sol*, 20 de julio de 1877 (Proclama de Nicasio Oroño). Se designaba como "turrón" al conjunto de la Administración, y más estrictamente al poder que se tenía sobre ella. También se aludió al Banco con el mismo nombre.

²⁴ *El Sol*, 16 y 17 de abril de 1877.

²⁵ "Las Revoluciones de Sta. Fe. Acusación fiscal". Separata de *El Sol*, 8 de septiembre de 1877 y 12 de abril de 1877. *El Independiente*, 12 de abril de 1877.

²⁶ *La Nación*, Buenos Aires, 18 de abril de 1877; *El Independiente*, 21 de abril de 1877; y *El Nacional*, 14 de abril de 1877.

²⁷ *La Capital*, 12 de abril de 1877 y 15 de abril de 1877. *El Independiente*, 12 de abril de 1877.

yendo que el principal era el deseo de saquear las arcas del Banco Provincial ²⁸.

El fracaso de la intentona de abril tampoco aquietó las furias opositoras. El 9 y 10 de mayo estalló un motín que volvió a turbar la paz del lugar; C. Aldao y O. Lagos fueron sus gestores desde el cuartel del batallón de gendarmes donde se hallaban detenidos. Aprovechando la ausencia de su Comandante, el oficial Benítez se encerró en el cuartel con presos comunes y políticos y unos 80 gendarmes. Una partida de 30 hombres reclutados en los corrales del abasto intentó apoyarlos, pero la gran mayoría fue dispersada por las fuerzas de los cantones con que el Jefe Político había rodeado a los sublevados ²⁹.

En la documentación secuestrada a Benítez se encontró una carta de Aldao que revelaba las intenciones de los sublevados: grupos provenientes de otras zonas debían apresar a Bayo, Vázquez y al comandante Córdoba, jefe de la caballería de San Lorenzo, y atacar las comisarías de la ciudad. Benítez debía dejar 25 hombres en el cuartel y unirse al resto en la plaza. Se pensaba que no habría resistencia ³⁰. El día 9 fracasó una pieza central del plan revolucionario, al no producirse el amotinamiento general de los presos comunes y los gendarmes que habían quedado encerrados en el cuartel; tampoco llegaron los refuerzos de San Nicolás que eran esperados por la noche.

El Jefe Político no sólo rodeó el cuartel con sus cantones, sino que también movilizó la caballería de San Lorenzo, el escuadrón de abastecedores y carreros a cargo de patrullar la ciudad y suburbios, y el regimiento de la División Sur que controló el Arroyo del Medio.

El día 10 se reinició el tiroteo alrededor del cuartel. El cuerpo consular de Rosario intentó una mediación que fracasó porque las autoridades consideraron excesivas algunas de las concesiones solicitadas. Finalmente, el comandante Vázquez tomó la dirección del sitio y logró la rendición incondicional de los sublevados. En el momento de terminar el conflicto las fuerzas leales habían movilizado alrededor de 1.500 hombres, distribuidos en la ciudad, en un radio circundante de 8 leguas, y en la frontera del Arroyo del Medio. Los refuerzos de infantería provenientes de Santa Fe arribaron cuando todo había con-

²⁸ *El Sol*, 12 de abril de 1877.

²⁹ Se utilizan para la totalidad del suceso en forma amplia el informe del Jefe Político al Ministro Pizarro (A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 47, 1877). Informe del comandante Vázquez al Jefe Político de Rosario (A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 47, y *El Sol*, 10 al 12 de mayo de 1877). El informe del Jefe Político indica 78 presos y 82 gendarmes en el momento del motín. El número de plazas del batallón *Gendarmes del Rosario* era de 194, incluidos 23 músicos (A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 47). Desde 1874 el cuartel era el depósito del parque nacional de armas de Rosario.

³⁰ *El Sol*, 10 al 12 de mayo de 1877, y A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 47, año 1877.

cluido. La localización del conflicto impidió un número excesivo de bajas: entre los sublevados hubo 10 muertos y 8 heridos, y en las fuerzas leales se contaron 2 muertos y 12 heridos. En la población civil, que se abstuvo de participar, se contaron 2 bajas.

En el informe del Jefe Político y en las declaraciones del Ministro Pizarro se subrayó la lealtad y disposición de las milicias provinciales³¹. Es importante resaltar que si bien entre los sublevados se contaban dos oficiales rebeldes y un desertor del batallón, un grupo de los 80 gendarmes que quedó encerrado logró huir y ofrecer sus servicios al Jefe Político.

El desenlace de los acontecimientos revalorizó la figura de Bayo y de los *autonomistas* en Buenos Aires, a la par que desjerarquizó a los hombres de la oposición. *El Nacional* los motejó de "estúpidos y flojos" y consideró que el Gobierno de Santa Fe era inmovible³². Distinta fue la reacción en Rosario, donde la prensa opositora atribuyó unánimemente a los errores del Gobierno la causa de la revuelta. *La Capital* volvió a minimizar el hecho: "...se hizo porque estaban desnudos y tenían frío, porque estaban descontentos"³³.

Luego de estos acontecimientos el Gobierno endureció su trato con la oposición. Al revés de lo sucedido en marzo no hubo amnistía, y los sediciosos fueron sometidos a la Justicia ordinaria. Al mismo tiempo se produjeron detenciones de ciudadanos conocidos en la Provincia, hecho que a partir de ese momento se convirtió en un arma eficaz de la protesta opositora³⁴.

Los fracasos reiterados no ablandaban a la oposición: el 21 de julio *El Sol* denunció un intento de soborno al comandante Vásquez, a quien se le ofreció la jefatura de la próxima revolución. Este hecho unido a rumores de una invasión desde el sur obligaron a Bayo a suspender parcialmente la licencia de la Guardia Nacional que intervino en los sucesos de mayo, a movilizar a la caballería y a la infantería en la frontera del Arroyo del Medio, y a los batallones de Gendarmes en los centros urbanos³⁵. La creciente localización del conflicto sobre la frontera del Arroyo del Medio creó una situación tensa con el Gobernador Casares de Buenos Aires, quien exigió se tomaran medidas para evitar que tropas santafecinas pasaran a su Provincia al tiempo que ordenaba acantonar la policía rural. Las relaciones se deterioraron

³¹ *La Tribuna*, Buenos Aires, 11 y 12 de mayo; y *El Sol*, 14 y 15 de mayo de 1877.

³² En *La Tribuna*, Buenos Aires, 11 y 12 de mayo, y 13 de mayo de 1877.

³³ *La Capital*, 11 y 12 de mayo de 1877, y 17 de mayo de 1877. *El Independiente*, 11 y 12 de mayo de 1877.

³⁴ *La Capital*, 6 y 9 de junio, 2 y 3 de julio, y 7 de julio de 1877; 27 de julio de 1877.

³⁵ Archivo General de la Nación, Sala VII, Archivo Roca, legajo 3, serie 3 (Bayo a Roca, 13 de julio de 1877). *El Sol*, 16-19 de julio de 1877.

aún más cuando Bayo solicitó la extradición de algunos políticos opositores que se habían refugiado en San Nicolás³⁶.

En julio se produjo la temida invasión. 200 hombres cruzaron la frontera, y comenzaron a arrear caballos y a obligar a grupos de hombres de la campaña a engrosar sus filas. La invasión fue posible porque Bayo, confiado en las garantías ofrecidas por Casares, había retirado sus fuerzas de la frontera. Contemporáneamente a la invasión, Nicasio Oroño, a bordo del *Proveedor* y acompañado por 33 personas, desembarcaba en Las Piedras³⁷.

Este grupo se apoderó del Juzgado de Villa Constitución, reemplazó al titular, y engrosó sus filas con 100 hombres de caballería y 30 de infantería provenientes de las fuerzas que habían invadido por tierra³⁸.

La Jefatura Política de Rosario movilizó la caballería de San Lorenzo y los gendarmes de la ciudad, que se bastaron, el 17 de julio para dispersar las fuerzas invasoras y obligarlos a buscar refugio en San Nicolás. Vásquez señalaba, sin embargo, que no pudieron tomar a todos prisioneros, "incluso al mismo D. Nicasio Oroño", por carecer de buenos y suficientes caballos³⁹.

El tratamiento de los prisioneros —unos 36— parece haber sido rudo y severo. Una serie de denuncias sobre éste y temas conexos aparecieron en la prensa por aquellos días. *La Capital* defendió a los revolucionarios y culpó a un Gobierno que "no oye al pueblo"⁴⁰.

Tampoco fue condescendiente la reacción de las autoridades nacionales: el Presidente ordenó la separación de sus cargos de los oficiales comprometidos y encomendó a su Ministro Iriondo la adopción de medidas para evitar la repetición de hechos similares. Oroño fue detenido en San Nicolás y conducido a Buenos Aires. Poco tiempo después se resolvió acantonar un regimiento de línea en la frontera del Arroyo del Medio⁴¹.

Las evidencias respecto a las fuentes del financiamiento de las revueltas, si bien son escasas, permiten comprobar que los revolucionarios no contaron con suficientes recursos ni con una asignación regular de los mismos⁴². Significativamente, la prensa oficial santa-

³⁶ *La Capital*, 16 de junio de 1877, y *El Sol*, 7 de junio de 1877.

³⁷ *El Sol*, 16-19 de julio de 1877. *La República*, Buenos Aires, 16 y 17 de julio de 1877.

³⁸ Informe del Juez de Paz en *El Sol*, 21 de julio de 1877.

³⁹ A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 48, año 1877.

⁴⁰ A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 48. *La Capital*, 5 de agosto de 1877. *La Tribuna*, Buenos Aires, 5 de agosto de 1877. *La Capital*, 20 de julio de 1877.

⁴¹ *El Sol*, 20 de julio de 1877, y *El Nacional*, Buenos Aires, 27 de julio de 1877.

⁴² Archivo del Museo Histórico Sarmiento (Buenos Aires), carpeta 22, Nº 2649 (Iriondo a Sarmiento, 23-4-78), *La República*, Buenos Aires, 8 de febrero de 1878. *El Sol*, 1 al 4 de octubre de 1877 y 21 de junio de 1877

fecina reprodujo en algunos de sus números una frase de Alberdi que resumía bien un punto central de doctrina y retórica *autonomista*: "Mientras se crea sinceramente que un conspirador es menos despreciable que un ladrón, pierde la América Española la esperanza de merecer el respeto del mundo"⁴³.

La política de la Conciliación

Como se sabe, durante el año 1877 el Presidente Avellaneda comenzó a implementar la política de la *Conciliación*, mediante la cual la oposición porteña, marginada desde 1874, tuvo participación en el Gabinete Nacional. La reconciliación de los tradicionales partidos bonaerenses estimuló al Presidente a recomendar la adopción de una política similar en las restantes Provincias. Adelantémonos a señalar que a pesar de la diversidad de las situaciones locales el resultado final fue bastante homogéneo: los avances de la actitud conciliatoria fueron menores que en Buenos Aires, y en algunos casos inexistentes.

En Santa Fe la situación se presentaba muy complicada. Por un lado Bayo se sentía fortalecido luego de los reiterados fracasos de la oposición y se disponía a abrir el ciclo electoral que culminaría con la elección de Gobernador en abril de 1878; pero la oposición seguía, a pesar de las derrotas, firme en sus reclamos: libertades públicas —especialmente de sufragio—, solución a la crisis económica y especialmente al problema del Banco de Londres, y muy enfáticamente, participación en el manejo de los asuntos públicos. De alguna manera el afianzamiento de la política conciliadora en Buenos Aires estimuló nuevamente a las fuerzas opositoras. La situación se complicó aún más, porque Avellaneda confió la misión conciliadora al Ministro Iriondo,

(Oroño a Vásquez). Iriondo acusó reiteradamente a Tomás Cullen y a Mariano Cabal como los "eternos proveedores" de la segunda línea de frontera en su doble acepción de proveedores de colonias indias y de los refugiados. Los partidos de Buenos Aires parecen haber ayudado directamente a la oposición de Santa Fe. *La República* señaló que la prensa *nacionalista* había prometido ayuda moral y dinero a las oposiciones de las Provincias. Finalmente el diario *El Sol* insistió en afirmar que el dinero para los refugiados y para las invasiones provenía de un negociado complicado con cuatrерismo entre el Juez de Paz y el gerente de la sucursal del Banco Provincia de Buenos Aires en San Nicolás y en el que estaban implicados algunos refugiados.

Los costos de movilizaciones y gastos generales producidos por las revoluciones se conocieron en abril de 1878 y llegaron a \$f. 51.340,79. La gratificación de la G. N. se disponía generalmente antes de su licenciamiento. Para los vencedores de julio el Gobierno entregó \$ 2 bolivianos por individuo de tropa, \$ 10 a cada oficial y \$ 30 a cada jefe.

⁴³ *El Sol*, 16 y 17 de agosto y 18 de agosto de 1877.

líder indiscutido del *autonomismo* santafecino ⁴⁴; su presencia en pleno ciclo electoral no podía sino agregar una nueva complicación a la ya accidentada política provincial.

Sin embargo, a pesar de la tensión y los rumores de nuevas intenciones, la política de conciliación logró postergar sucesos más espectaculares: en la medida que la oposición santafecina tenía fuertes lazos con grupos del *alsinismo* y el *mitrismo* porteños, la involucración de éstos en la política de Avellaneda evitaba el estallido de un intento revolucionario para derrocar a Bayo.

El día 18 de agosto Iriondo llegó a Rosario para implementar la conciliación. El Ministro se entrevistó con sus partidarios, y presidió una concentración popular organizada por su tendencia. Allí señaló que transmitiría al Presidente que la "mitad de su obra estaba aquí realizada" ⁴⁵. Uno de los oradores del acto, Manuel D. Pizarro, Ministro provincial y cuñado de Iriondo, proclamó oficiosamente la candidatura del Ministro del Interior para las próximas elecciones de Gobernador ⁴⁶.

El discurso produjo una reacción tan violenta como obvia. *El Independiente* comentó sarcásticamente sobre "la farsa del domingo" y se preguntó si la mitad realizada no era simplemente la Gobernación para Iriondo. *La Capital*, por su parte, reflexionaba de la siguiente manera: "no tienen tino... no conocen otra política que la de barrio o de familia" ⁴⁷.

Al mismo tiempo, el oficialismo denunciaba una nueva conspiración para la cual se había intentado sobornar a los comandantes Vásquez y Fernández. Defendía la actitud de Iriondo, sosteniendo que los cargos debían dividirse en forma proporcional porque en Santa Fe de un lado estaba "el partido del pueblo" y del otro una "familia política

⁴⁴ Como se verá más adelante, Iriondo hizo una interpretación personal y local de la política de conciliación, pero en sus expresiones no hay directa oposición a la misma. Tampoco se interrumpió la entrañable vinculación personal y política que lo ligó a Avellaneda. En realidad —y desde nuestro punto de vista— el motivo más urgente de su vuelta a la Provincia fue la organización de los trabajos para su futura elección como Gobernador (febrero de 1878) y para recomponer sus grupos partidarios, bastante desorganizados por la oposición provincial y la falta de dirección. Esta interpretación puede ofrecer matices algo diferentes a la que hace JOSÉ S. CAMPOBASSI en su artículo *Fracaso de la política de la conciliación* en "La Nación", 3 de febrero de 1980. Véase también CARLOS R. MELO, *El año 1877 y los destinos políticos argentinos* en "Boletín" de la Academia Nacional de la Historia, XXXIII, 2da. sección (Buenos Aires, 1962).

⁴⁵ *El Sol*, 16 y 17 y 20 y 21 de agosto de 1877. Las cifras sobre los asistentes son dispares. *El Sol*: 2.000; Del Campo a Avellaneda: 500; y *La Capital*: 200.

⁴⁶ *La Capital*, 20 y 21 de agosto de 1877.

⁴⁷ *La Capital*, 20 y 21 de agosto de 1877. *El Independiente*, 22 de agosto de 1877.

diminuta por su número, y desacreditada... por la sangre que hicieron correr" ⁴⁸.

La oposición, a la par que solicitaba al Presidente que presionara a Bayo para implementar la nueva política, lanzaba su programa de reivindicaciones: para ella debía comenzarse por la conciliación económica derogando privilegios fiscales y restituyendo al Banco de Londres el derecho de emisión. Solicitaba una nueva ley de imprenta más acorde con los preceptos constitucionales, y garantías para el libre ejercicio del sufragio: exigía la restricción de la autoridad de los Comandantes y la no movilización de las milicias. Pedía además la libertad de los procesos políticos y una amnistía que posibilitase el retorno de los emigrados ⁴⁹.

El oficialismo no rechazó la posibilidad de conciliar, pero no reconocía a la oposición fuerza similar a la suya, por lo que rechazó el reparto igualitario de los cargos de la Administración y sostuvo la necesidad de un reparto "proporcional a las fuerzas". La oposición solicitó también la "limpieza" de las reparticiones públicas ⁵⁰.

Las actividades de Iriondo se reiteraron en la ciudad de Santa Fe. El diario oficial comentó que no había diferencias entre las intenciones de la oposición y lo sostenido por el Ministro. Pero agregaba que transar "no es que bajen unos para que suban otros como así parecen entenderlo"... ⁵¹.

La prensa opositora se mostró aquí aún más hostil que la de Rosario, solicitando a Avellaneda otro representante porque el que envió "acaudilla omnipotentivamente un partido personal", y exigió además el retiro de la candidatura de Iriondo ⁵². De aquí en más esto último pasaría a ser la piedra angular de la política opositora, y juntamente con la renuncia de Bayo condición *sine-qua-non* del éxito de la política conciliadora en la que se hallaba empeñado Avellaneda ⁵³.

Para Iriondo la situación distaba de ser fácil: por un lado necesitaba agilizar la organización de su propio partido; por el otro, debía lograr que Bayo terminase su mandato y presidiera las elecciones a Gobernador de 1878. Para esto era imprescindible que produjera hechos que le permitieran convertirse, a los ojos de la opinión bonaerense, en el promotor de la política conciliadora en Santa Fe. Pero además

⁴⁸ *El Sol*, 22 de agosto de 1877.

⁴⁹ *El Independiente*, 25 de junio y 19 de agosto de 1877; *El Sol*, 17 de junio de 1877; *La Capital*, 26 de agosto de 1877.

⁵⁰ *El Sol*, 22 de agosto de 1877 y 17 de junio de 1877.

⁵¹ *El Santafesino*, Santa Fe, 24 de agosto de 1877, citado en *El Sol*, Rosario, 28 de agosto de 1877.

⁵² *El Orden*, Santa Fe, citado en *El Independiente*, Rosario, 25 de agosto de 1877.

⁵³ *El Sol*, 21 de junio de 1877 (Oroño de Vásquez).

debía demostrar en los hechos lo que la prensa *autonomista* señalaba incansablemente: "...somos la mayoría".

Hasta el momento la oposición había atacado al Gobierno a través de la prensa o por las armas. Pero frente a la posibilidad de una solución pacífica necesitaba organizar clubes políticos de los que carecía, con la excepción del *Club Libertad* organizado recientemente en Rosario. No era muy distinto el panorama en el oficialismo, a pesar de que sendos *Club del Pueblo*, en Santa Fe y Coronda, habían proclamado la candidatura de Iriondo. Pero no había club en Rosario, y en la ciudad capital habían existido serios "actos de indisciplina" que hicieron fracasar la elección de Pizarro como Senador Nacional. Iriondo se dedicó a poner fin a estas situaciones, a procurar el apoyo de indecisos e independientes, y a iniciar un tímido acercamiento con la tendencia opositora que respondía a Mariano Cabal ⁵⁴.

Así las cosas, un grupo de conocidos dirigentes opositores de la ciudad de Santa Fe, sobre la base de un programa de cambio pacífico, entrevistó a Avellaneda solicitando garantías. Uno de los miembros, Basabilbaso, proclamó su entusiasta apoyo al Presidente, y llegó a recibir una propuesta para cubrir el Ministerio dejado vacante en la Provincia por Pizarro. Si bien el ofrecimiento fue rechazado, estas actitudes conciliadoras demoraron la organización de los clubs opositores en Santa Fe, los que recién comenzaron a constituirse hacia fines de octubre ⁵⁵. En Rosario, sin embargo, los intentos organizativos de la oposición encontraron mayor eco. El 30 de agosto se realizó un acto en el Teatro Litoral al cual fueron invitados todas las tendencias opositoras: el "meeting" congregó a unas 1.000 personas, entre los que se contaban muchos extranjeros y la banda de música de los italianos; allí quedó constituida la *Unión Nacional* presidida por Camilo Aldao y se reiteraron las reivindicaciones económicas y políticas a las que hicimos referencia con anterioridad ⁵⁶.

En rigor, la convocatoria había sido general, pero los *autonomistas* no concurrieron "porque nos avisaron que nuestra presencia no sería bien vista". El vocero oficialista consideró subversivos a los discursos ("no prueban más que han entendido por conciliación el quitate tú para ponerme yo"), y minimizó la influencia política de los presentes, aunque aceptó la calidad intelectual de algunos de ellos ⁵⁷. *El Club del*

⁵⁴ *El Independiente*, 13 y 14 de agosto y 30 de agosto de 1877; idem, 27 de setiembre de 1877.

⁵⁵ *El Sol*, 3 y 4 de setiembre de 1877; *El Independiente*, 27 de setiembre de 1877; y *La Capital*, 2 de setiembre de 1877.

⁵⁶ *La Capital*, 31 de agosto y 1º de setiembre de 1877. *El Independiente*, 19 de setiembre de 1877.

⁵⁷ *El Sol*, 1º de setiembre de 1877.

Pueblo, por su parte, quedó formalmente constituido en Rosario el 17 de octubre, en ocasión de las elecciones municipales ⁵⁸.

Como se ha señalado, Bayo no escatimó esfuerzos para que el Gobierno Nacional y la opinión pública porteña le otorgasen la prioridad en la implementación de la política conciliatoria. El relevo definitivo de Pizarro y el dictado de una amplia ley de amnistía fueron los pasos iniciales de Bayo en la nueva dirección. Esto permitió tranquilizar a su inquieto vecino, el Gobernador Casares, y estabilizar la peligrosa frontera de Arroyo del Medio ⁵⁹.

El toque final de Bayo se produjo con el manifiesto del 14 de setiembre en el cual adhirió explícitamente a la política de conciliación: prometió respetar los derechos del pueblo en la renovación de los Poderes a la par que sofocar cualquier intento sedicioso. El documento, que le valió la felicitación del Presidente, fue violentamente atacado por la oposición que sostuvo "que el tiempo probará que es una farsa" ⁶⁰.

Conviene introducir aquí un breve paréntesis en nuestro relato. El oficialismo —como se dijo— sostuvo reiteradamente que tenía amplia mayoría en la opinión local. En rigor, aplicando criterios actuales, resulta difícil saber cuál de las dos tendencias era mayoritaria. Aun cuando se pudiera, ello no explicaría la gran diferencia existente en la época, entre los simpatizantes y los votantes reales. Es que en aquellos años resulta imposible considerar que la participación política era reducible a la participación electoral.

La inscripción en el Registro Cívico Provincial, que se realizó entre el segundo domingo de agosto y el último de setiembre, permite analizar algunas facetas del problema. De acuerdo a la ley de 1871 las Juntas de inscripción funcionaban en las cabezas de los cuatro Departamentos, lo que implicaba el traslado de los pobladores de campaña —mayoría en la Provincia— a los centros urbanos. Esto provocó quejas de la oposición, por cuanto el traslado se hacía generalmente bajo la jefatura de caballería correspondiente y con convocatoria militar ⁶¹.

La oposición denunció que había aprestos en la campaña vecina a Rosario para trasladar pobladores y que las mesas funcionaban en las comisarias, lo que era ilegal. El 8 y 9 de setiembre la población de la campaña se presentó a inscribirse con sus comandantes: la prensa de la oposición denunció que éstos rodearon las mesas con el consentimiento de los jueces. El *Club Unión Nacional* no pudo presentar una denuncia pues la mesa se había levantado antes de la expiración del

⁵⁸ *El Sol*, 19 de octubre de 1877.

⁵⁹ A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 46, año 1877; *El Sol*, 3 y 4 de setiembre de 1877.

⁶⁰ *El Sol*, 17 y 18 de setiembre de 1877.

⁶¹ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, t. VII, 22 de agosto de 1871; t. IX, 25 de julio de 1877.

plazo legal. *El Independiente* señaló que los comandantes se quedaron con 8 ó 9 mil boletas y añadió: "...la cuestión está decidida. La lucha electoral es pues, inútil. Votarán solamente ellos por el candidato oficial". Un manifiesto solicitando la nulidad de la inscripción no obtuvo respuesta oficial⁶².

Estas prácticas se reflejaban en el momento de la elección: en 1878, por ejemplo, sólo sufragó el 10 % de los votantes, porcentaje bastante común en la época. En realidad, este hecho era abiertamente reconocido por todos los dirigentes. Aldao llegó a calificar esta indiferencia generalizada como "falta de patriotismo" y su agrupación denunció "el indiferentismo político de la población". A su vez el oficialista *Club del Pueblo* de Rosario prometía hacer propaganda "para que el pueblo sacuda su inercia..."⁶³. Ciertamente las relaciones porcentuales entre votantes posibles, inscriptos y votantes efectivos que arrojan las cifras de las elecciones de 1878 no dejan dudas acerca del bajo nivel de participación electoral.

CUADRO Nº 1
VOTANTES POSIBLES, INSCRIPTOS Y VOTANTES REALES
(abril de 1878)

Departamento	Votantes posibles	Inscripción en el Reg.	Porcentaje sobre votantes posibles		Porcentaje sobre inscriptos	
			1878	1878	1878	1878
Rosario	12.000	1.547	12,89 %	843	54,49 %	7,02 %
Capital	4.300	644	14,98 %	633	98,29 %	14,72 %
S. Jerónimo	3.000	1.663	55,43 %	552	33,19 %	18,40 %
San José	1.500	490	32,67 %	241	49,18 %	16,07 %
TOTALES	20.800	4.344	20,88 %	2.269	52,23 %	10,91 %

Fuentes: Informes inscripción en el Registro Cívico: A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 46, fs. 783-795; t. 46, fs. 752-764; t. 47, fs. 854 y sig.; t. 47, f. 731.

Informes resultados de las elecciones 1878: A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 50, fs. 416-432; t. 49, fs. 603 y 666.

El Sol, 21 de septiembre de 1877.

Primer Censo Argentino, Buenos Aires, 1872 (pp. 110-115).

Estas cifras contrastan con las que se conocen sobre concurrencia a actos políticos, los que muchas veces registraban asistencias superiores al millar de personas. En el caso de la oposición —en Rosario y algunas colonias— esto denotaba una importante participación de extranjeros,

⁶² *La Capital*, 2 de setiembre de 1877; *El Independiente*, 16 de setiembre de 1877; *La Capital*, 20 de setiembre de 1877.

⁶³ *La Capital*, 31 de agosto y 1º de setiembre de 1877; 18 y 19 de junio de 1877; *El Independiente*, 1º de setiembre de 1877; *El Sol*, 23 de noviembre de 1877.

los que solamente podían votar en elecciones comunales. Las cifras electorales también contrastan con los 3.000 ó 4.000 hombres que los *autonomistas* podían movilizar en momentos de conflictos armados. La cultura política de la época, especialmente en la campaña, parecía estimular más la participación en eventos de ese tipo que en confrontaciones electorales no vividas todavía como el método normal para dilucidar diferencias políticas⁶⁴. Desde luego, el bajo número de inscriptos en las ciudades principales debe atribuirse también a la constante aplicación de métodos ilegales, que ciertamente no estimularon la modificación de los viejos hábitos políticos⁶⁵.

No es arriesgado afirmar, sin embargo, que hacia febrero de 1878 el *iriondismo* había recuperado posiciones en Rosario y Santa Fe (donde se encontraba tambaleante a mediados de 1877), a la par que conservaba cómodamente su abrumadora mayoría en la campaña. Así, por otra parte, parece sugerirlo el ofrecimiento de computar los votos de personas no inscriptas, que la oposición no se animó a aceptar⁶⁶. Es tanto la facilidad para movilizar gente en épocas de conflictos armados (y la lealtad demostrada en estos casos), como esa abrumadora mayoría en la campaña, lo que nos permite sugerir que, con las limitaciones señaladas, el lema "somos mayoría" reflejaba un aspecto importante de la realidad política santafecina.

Podemos retornar ahora a la narración de los hechos. A mediados de setiembre el Ministro Iriondo dio por terminada la misión que le había encomendado el Presidente Avellaneda: señaló que la acción del Gobierno provincial había concluido con el dictado de la ley de amnistía; lo que restaba debía dejarse al tiempo y a la buena disposición de los partidos⁶⁷. La oposición reaccionó violentamente sosteniendo que lo único que había hecho Iriondo era utilizar su posición en el Gabinete Nacional para favorecer su candidatura a Gobernador. Sin el apoyo decidido del Gobierno Nacional, se decía, la Conciliación sería en las Provincias... "una planta exótica"⁶⁸.

Iriondo renunció en setiembre al Ministerio para "ocuparse de los trabajos políticos que le ha encomendado su partido". La carta que le envió Avellaneda es reveladora de la relación existente entre ambos políticos: "No te digo adiós, mi Simón, porque nosotros no nos separamos"⁶⁹.

En octubre se hizo visible un repunte del clima violento que acom-

⁶⁴ WILDE, *Milicias en Santa Fe*, cit.

⁶⁵ EZEQUIEL GALLO, *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la Provincia de Santa Fe, 1893* (Buenos Aires, 1977).

⁶⁶ *La República*, Buenos Aires, 8 de febrero de 1878.

⁶⁷ *El Independiente*, 22 de setiembre de 1877.

⁶⁸ *La Capital*, 22 de setiembre de 1877, y 27 de setiembre de 1877.

⁶⁹ A. G. P. S. Fe, Colección José María de Iriondo, carpeta N° 6, carta N° 5.

pañaba las tareas de organización de las agrupaciones. La oposición, sin embargo, no había descartado todavía la posibilidad de un arreglo. La inflexibilidad de Iriondo frente a su candidatura se veía contrarrestada por los evidentes progresos de la Conciliación en Buenos Aires ⁷⁰. Este estado de ánimo se reforzaba con las versiones acerca de una posible candidatura común del Dr. Torrent, y con la inminente visita a la provincia del nuevo Ministro del Interior, Dr. Bernardo de Irigoyen ⁷¹. Algunos viejos *iriondistas* de la Capital se pasaron a la *Conciliación*, entre ellos Ignacio Crespo que poco después sería candidato a Gobernador por la oposición ⁷².

Efectivamente, el 21 de octubre el club *Unión Nacional* proclamó la candidatura de Crespo, y el mismo día se constituyó en Santa Fe el club *Conciliación* y se fundó el diario del mismo nombre. El optimismo de la oposición iba en aumento.

Nicasio Oroño agradeció al Gral. Mitre sus esfuerzos en favor de la conciliación nacional. En esos días se dirigió también al Presidente Avellaneda para solicitarle que —en mérito a la consecuencia con su propia política— interviniera ante Iriondo para que renunciara a su candidatura “en nombre de la amistad que le profesa, en nombre del país y de la suerte de cien mil argentinos que consideran su elevación un peligro para las instituciones en que reposa su bienestar”. El corresponsal de *El Independiente* afirmaba por entonces que “Mitre y Alsina no permitirán que los indios maten cristianos en la segunda ciudad de la República” ⁷³.

El mitin de Rosario congregó a unas 1.500 personas, incluyendo extranjeros que enarbolaban banderas italianas, españolas y francesas. Al exaltar la personalidad de Crespo, Camilo Aldao señaló que si éste triunfaba “no habrá cárcel para el crédito... No habrá privilegios para los billetes de banco... No habrá partidarios ante la ley...”. Al promediar la reunión noticias de Santa Fe indicaban que el mitin del club *Conciliación* había reunido 600 personas, y que se había logrado un acuerdo con el Gobernador Bayo, que había asegurado su neutralidad y prometido garantías para el acto electoral ⁷⁴.

En rigor, las cosas no eran tan sencillas. El club *Conciliación* buscaba una candidatura común que evitase la confrontación electoral, posiblemente por temor al poder movilizador de las milicias *autonomistas*. Al terminar el mitin, una manifestación callejera pasó frente

⁷⁰ *El Independiente*, 20 de setiembre de 1877; *La Capital*, 28 de setiembre de 1877.

⁷¹ *El Independiente*, 7 de octubre de 1877, y 15 y 16 de octubre de 1877.

⁷² *El Independiente*, 20 de octubre de 1877. *El Sol*, 21 de octubre de 1877.

⁷³ *La República*, Buenos Aires, 11 de octubre de 1877. *El Independiente*, 22 y 23 de octubre. *La Capital*, 25 de octubre, y *El Independiente*, 20 de octubre de 1877.

⁷⁴ *La Capital*, 22 y 23 de octubre de 1877.

a la casa de Bayo en el momento en que éste estaba en la puerta. Ahí fue cuando se le solicitó garantías que éste acordó, para terminar abrazándose con algunos de los manifestantes, incluido el presidente de *Conciliación* Tomás Cullen (hermano de Patricio)⁷⁵. Una comisión del club opositor partió para Rosario con una carta de Bayo al Jefe Político (M. Carbonell) en la que le recomendaba facilitara el trabajo de conciliar a "los partidos con la autoridad"⁷⁶. El 24 de octubre Carbonell y los dos clubes opositores comunicaban al Gobernador Bayo que la conciliación estaba cumplida en Rosario "previa franqueza en las explicaciones"⁷⁷.

En realidad, la conciliación entre las autoridades y la oposición no implicaba la paz entre todos los grupos políticos. El *Club del Pueblo* capitalino le señaló al *Club Conciliación* que en ningún caso renunciaría a la candidatura de Iriondo, por no haber contradicción entre ésta y la política conciliatoria. Ya veremos como el *Club del Pueblo* rosarino adoptó una posición igualmente rígida en los comicios municipales del 4 de noviembre. *El Sol* por su parte puntualizó: "...empezar con argucias llamándose el pueblo y la mayoría y la opinión, cuando ya han probado que no son nada de eso, es llevar el sofisma y la anarquía del terreno de los hechos en que perdieron, al de la discusión en que piensan ganar"⁷⁸.

La oposición trató de concretar una lista única para las elecciones municipales de Rosario, empresa que no parecía fácil. El diario oficialista de la ciudad no era propenso a la empresa común, desde el momento que proclamaba "quien gana ésta, gana todas"⁷⁹. La propuesta de los conciliadores fue la de concurrir por mitades para Jueces de paz, tenientes jueces y municipales titulares. El oficialismo sostuvo que el arreglo debía hacerse sobre la base de los capitales políticos de las partes, reivindicando para sí la mayoría: "Queremos en fin el voto proporcional. Aquí no se puede ir mitad y mitad porque las fuerzas son desaparejas"⁸⁰.

El *Club Unión Nacional*, luego de denunciar la situación de las milicias, solicitó la designación de un Comisario que supervisara la elección. Bayo accedió nombrando al general Benjamín Virasoro, candidato por el oficialismo pero respetado por la oposición, que alguna vez había sugerido su candidatura. Además, este veterano fue segundo

⁷⁵ *La Capital*, 25 de octubre de 1877. *El Sol*, 25 de octubre de 1877. *El Independiente*, 19 de agosto de 1877.

⁷⁶ *El Sol*, 28 de octubre de 1877.

⁷⁷ *Ibidem*.

⁷⁸ *El Sol*, 29 y 30 de octubre; *El Sol*, 28 de octubre y 31 de octubre de 1877.

⁷⁹ *El Sol*, 13 de octubre de 1877.

⁸⁰ *El Sol*, 31 de octubre de 1877; *La Capital*, 29 y 30 de octubre de 1877.

de Urquiza en Caseros, Cepeda y Pavón, y era el militar más antiguo del escalafón nacional ⁸¹.

El *Club del Pueblo* proclamó su lista el día 31, y objetó el procedimiento sugerido por la oposición proponiendo que la lista mixta se confeccionara por comisiones *ad referendum* ⁸². La víspera del día de la elección congregó 800 personas en dos casas y cuatro barracas. Un grupo se reunió para recibir las propuestas de las comisiones negociadoras, las que finalmente fueron rechazadas en razón de la violencia verbal del diario *La Capital* y de la falta de tiempo para imprimir las listas. *La Capital* lamentó el resultado porque "hasta se les había ofrecido que los tres miembros del *Club del Pueblo* hicieran la lista mixta, así lo hicieron pero igual fue rechazada" ⁸³.

Sorpresivamente el general Virasoro renunció a supervisar la elección, aduciendo que las fuerzas que le habían sido asignadas por el Gobierno —Vásquez, serenos y gendarmes— no le iban a responder y que miembros del *Club Unión Nacional* le habían manifestado que se abstendrían. Consideraba, en consecuencia, innecesaria sus funciones. El Jefe Político mostró extrañeza ante la renuncia porque Virasoro había estado de acuerdo con el edicto en que se designaban las fuerzas a su disposición, y no había objetado a nadie ⁸⁴.

El 4 de noviembre el *Club del Pueblo* se concentró en la plaza. El *Club Unión Nacional* optó por la abstención desechando los consejos de su vicepresidente Echeverría que instaba a votar primero y protestar después. En consecuencia, el oficialismo triunfó canónicamente ⁸⁵. La oposición señaló que tenía sólo dos caminos: abstención o revolución. Se eligió el primero "por la situación del país y por la sangre que debía derramarse" ⁸⁶. La prensa oficialista no compartía la interpretación opositora: "Se abstienen porque eran 600 los que paseaban... 250 criaturas menores de 17 años, y de los 350 restantes unos 150 que no podían votar porque no estaban inscriptos. Quedan 200 y no se puede competir con eso" ⁸⁷.

Miembros del mismo *Club Unión Nacional* telegrafiaron a Buenos Aires en el sentido que daban "por finalizada la Conciliación", y res-

⁸¹ *El Independiente*, 4 de noviembre de 1877; *La Capital*, 1 y 4 de noviembre de 1877; *La Capital*, 2 y 3 de noviembre de 1877; la lista en *El Sol*, 3 de noviembre de 1877.

⁸² *El Sol*, 3 de noviembre de 1877.

⁸³ *El Sol*, 6 de noviembre de 1877; *La Capital*, 5 y 6 de noviembre de 1877.

⁸⁴ A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 47, año 1877.

⁸⁵ *El Independiente*, *El Sol* y *La Capital* del 5 y 6 de noviembre de 1877.

⁸⁶ *El Independiente*, 6 de noviembre de 1877. *La Capital* del 14 de noviembre denunció que pobladores de la campaña votaron con boletas que no les correspondían.

⁸⁷ *El Sol*, 6 de noviembre de 1877.

ponsabilizaban al Presidente de la República por la autonomía con que el Gobernador Bayo manejaba sus fuerzas, recomendándole al mismo tiempo su prescindencia en la política de la Provincia ⁸⁸.

La tensión política se vio sorpresivamente agudizada por un incidente protagonizado por la policía de Rosario con el cónsul italiano Petich (el mismo que tuviera activa participación en el episodio de Cañada de Gómez en 1876). Ya se ha hecho referencia a algunos de los problemas ocasionados por la participación política de los extranjeros en las colonias agrícolas. Las cosas no eran distintas en Rosario; si algo, esa participación era más intensa en el centro urbano, como se ha visto al describir los actos públicos de la oposición.

En general, esta participación despertaba simpatías en la prensa opositora, e irritación y fastidio en la oficialista. Gabriel Carrasco, director de *El Sol*, reprochaba, por ejemplo a C. Aldao usar los extranjeros como "caballos de batalla", y en distintas oportunidades el diario exhortó a las distintas facciones de extranjeros a tener conciencia de los límites legales que reglaban su actividad política. Jonás Larguía, dirigente de Coronda, dio testimonio de la animosidad que podía crear en medios politizados esa participación. Al relatar una manifestación en honor de don Nicasio Oroño a la que asistieron agricultores provenientes de la Colonia Oroño, señalaba Larguía: "Hubo que detener a algunos que querían echar a los extranjeros del pueblo, pobre gente que no debía tomar parte en manifestaciones políticas". Asimismo, en las elecciones de legisladores en Rosario a mediados de noviembre, grupos de extranjeros que simpatizaban con la oposición fueron apedreados e insultados. Estos incidentes —al que se agregará el que pasamos a relatar—, más las depredaciones de bandidos en la campaña y en las colonias, fueron las que movieron al Gobierno Italiano a publicar una circular desalentando la inmigración a Santa Fe, por falta de garantías a la vida y propiedad de los extranjeros ⁸⁹.

El cónsul Petich fue detenido con su sirviente, a pesar de haberse dado a conocer, acusado de portar armas sin autorización. Liberado al día siguiente, una comisión que lo visitó lo incitó a reclamar satisfacciones de las autoridades. Petich solicitó, entonces, que se exonerara al oficial que estuvo a cargo del procedimiento, solicitud que fue aceptada por Bayo ⁹⁰.

⁸⁸ *El Sol*, 9 de noviembre de 1877; *El Independiente*, 9 de noviembre de 1877; *La Capital*, 14 de noviembre de 1877.

⁸⁹ *La Capital*, 26 y 27 de noviembre de 1877; *El Sol*, 23 de noviembre de 1877. La circular fue transcripta e irónicamente comentada por el cónsul norteamericano quien sostuvo que algunos inmigrantes italianos ("expertos en el uso del cuchillo") no habían sido ajenos al aumento en el índice de criminalidad. Ver *General Records of the Department of State, Diplomatic Despatches*.

⁹⁰ *El Sol*, 8 de noviembre de 1877; *La Capital*, 7 y 8 de noviembre de 1877; *El Sol*, 11 de noviembre de 1877.

La tramitación del pedido del cónsul no fue, sin embargo, lo clara y tajante que reclamaban las circunstancias. Esto dio lugar a una rápida movilización de residentes extranjeros, que incluyó cartas al Presidente de la República, y la organización de un "meeting" de la colectividad italiana para protestar contra el atropello. *La Capital* apoyó esta movilización, y trató de sacar partido político de la misma, convocando a los extranjeros para recibir a Oroño cuya llegada a Rosario coincidía con la realización del "meeting" de los italianos⁹¹.

El Sol acusó a *La Capital* de traición a la Patria, y el Gobierno tomó una serie de medidas preventivas que incluyeron el arresto de algunos opositores y un telegrama a Buenos Aires denunciando una conspiración de extranjeros y miembros del *Club Unión Nacional*. A pesar de que el Ministro de Relaciones Exteriores previno a los italianos, éstos igual se concentraron en "Unione e Benevolenza", mientras que la *Unión Nacional* lo hacía en el Teatro Litoral⁹².

Petich, mientras tanto, había enviado telegramas al *Operaio Italiano* y al ministro del Rey de Italia en Buenos Aires. En esos momentos, sin embargo, el Gobierno de Santa Fe satisfacía los requerimientos del Cónsul, por lo cual éste dio por terminado el incidente.

Oroño llegó a Rosario el 11 de noviembre y fue recibido por gran número de manifestantes que provenían de las reuniones organizadas en los locales ya mencionados. Su llegada fue oportuna para la oposición, que enfrentaba en esos momentos problemas de orden interno: por aquella época se rumoreaba que algunos grupos pensaban desplazar a Crespo y reemplazarlo por un candidato más aceptable para el oficialismo. Al mismo tiempo, *La Capital* publicó una versión proveniente de Buenos Aires según la cual Oroño e Iriondo habían negociado otorgar a la oposición un Ministerio, la Jefatura Política de Rosario y la mitad de las Cámaras. Oroño desmintió inmediata y tajantemente la versión⁹³.

Los dos clubs opositores le encargaron la dirección de los trabajos políticos. Oroño visitó Santa Fe y Coronda, donde se le tributó una buena recepción, especialmente en la segunda localidad a la cual con-

⁹¹ A. G. P. S. Fe, Gobierno. t. 47, año 1877; *La Capital*, 1 y 10 de noviembre de 1877.

⁹² *El Sol* y *La Capital* del 12 y 13 de noviembre de 1877.

⁹³ *La Capital*, 12 y 13 de noviembre de 1877; *El Independiente*, 10 de noviembre de 1877. Sin embargo, en carta al Presidente Avellaneda, Oroño reconoció la existencia de las gestiones: "Ud. conoce sin duda cuánto acabo de hacer en este sentido, y el doctor Elizalde, su digno Ministro de Relaciones Exteriores, ha sido testigo de la franqueza, del interés y lealtad con que me he conducido en las negociaciones privadas que por su intermedio han pasado con el Dr. Iriondo" (en *La República*, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1877). En el mismo sentido véase MELO, *El año 1877 y los destinos políticos argentinos*, cit., p. 562.

currieron residentes de la Colonia Oroño⁹⁴. Algo sorprendentemente, sin embargo, Oroño abandonó la Provincia luego de dar a conocer un manifiesto dirigido "a sus amigos políticos". En él señala que abandonaba el lugar para no dar pretexto a nuevos atentados y atropellos a las libertades públicas; instaba, sin embargo, a no abandonar la lucha contra una candidatura impuesta. Días antes *La Capital* había denunciado amenazas y detenciones de miembros de *Unión Nacional*, a pesar de que Iriondo había personalmente ofrecido seguridades para la vuelta de Oroño a Santa Fe⁹⁵.

Por su parte, el 23 de noviembre Iriondo aceptó la candidatura propuesta por el *Club del Pueblo*, prometiendo fidelidad a sus viejos amigos y asegurando que no permitiría que la oposición los desalojara de las candidaturas propuestas. También en Coronda y Santa Fe los respectivos *Club del Pueblo* dieron comienzo a los trabajos electorales⁹⁶.

El 25 de noviembre se eligieron Diputados y Senadores provinciales en los cuatro Departamentos de la Provincia. Hubo denuncias de movilizaciones de la caballería de San Lorenzo al mando de Córdoba y de las fuerzas que comandaba Manchuca. También se denunció la intención de "empastelar" la imprenta de *La Capital*, por lo que ésta tuvo que ser custodiada por el Jefe de Policía, gendarmes en la calle y "40 amigos en el local"⁹⁷. Mientras tanto el *Club del Pueblo* paseó sus banderas por la ciudad: de acuerdo a *El Sol* "eran dos cuadras, sin extranjeros ni muchachos que no votaban"⁹⁸. Poco antes del comicio, la *Unión Nacional* resolvió abstenerse, actitud que fue también adoptada por la oposición en los restantes Departamentos de la Provincia. Una vez más la elección resultó canónica. Debe señalarse, además, que la elección tenía un interés adicional porque ese día se abría la inscripción en el Registro Cívico Nacional, que fue ordenada nuevamente por las modificaciones introducidas en la ley nacional de elecciones. Es necesario señalar que los partidarios del *Club del Pueblo* se inscribieron masivamente en Rosario⁹⁹.

La abstención prestigió al Gobernador Bayo frente a la prensa porteña. Salvo el *Correo Español*, que se mantuvo intransigente, diarios otrora opositores comenzaron a mostrarse neutrales. *Le Courrier de la*

⁹⁴ *El Independiente*, 15 y 28 de noviembre de 1877; *El Sol*, 23 de noviembre de 1877.

⁹⁵ *El Independiente*, 25 de noviembre de 1877; *La Capital*, 19 y 20 de noviembre de 1877; *El Sol*, 29 de noviembre de 1877; *La Tribuna*, Buenos Aires, 27 de noviembre de 1877.

⁹⁶ *El Sol*, 21 y 29 de noviembre de 1877; *La Tribuna*, Buenos Aires, 27 de noviembre de 1877; *La Capital*, 26 y 27 de noviembre de 1877.

⁹⁷ *La Capital*, 19 y 20 de noviembre; *El Independiente*, 26 al 28 de noviembre de 1877.

⁹⁸ *El Sol*, 30 de noviembre de 1877.

⁹⁹ *El Sol*, 1.º de diciembre de 1877.

Plata si bien aceptaba alguna denuncia opositora, señalaba que los conciliadores eran sólo 100 mientras que los del *Club del Pueblo* "llegaban de la campaña en grupos de 50 y 100". Sostenía asimismo que en la ciudad se había abstenido menos gente que la esperada. Agregaba que el fracaso de los conciliadores era más visible en los demás Departamentos que en Rosario. Transcribía finalmente la opinión del coronel José Rodríguez, fuerte hacendado respetado por las fuerzas opositoras:

¿Qué intiendo Ud. por conciliación?...

Desde que estoy en el mundo ha habido por lo menos dos partidos en mi Provincia: el de los hombres de Buenos Aires y el de los santafecinos... Soy criollo, es decir partidario de la independencia de mi Provincia, y adversario de esos figurones que nos vienen de abajo con la pretensión de persuadirnos de que somos unos salvajes, que cuando más servimos para ser gobernados por Buenos Aires. Siempre tenemos más de 3.000 hombres a disposición del Gobierno Nacional, para sostenerlo y protegerlo... En cambio le pedimos que nos deje gobernarnos sin su intervención con arreglo a nuestras leyes. No lo necesitamos para sofocar las revoluciones; al contrario, hemos tenido (que) hacer grandes esfuerzos para contenernos y no ir a buscar los revoltosos más allá de nuestra frontera ¹⁰⁰.

Luego de la elección, la oposición atacó violentamente al Gobierno aduciendo que se había favorecido a la campaña en la inscripción ("porque venían de lejos") y había decidido la reorganización de la infantería y la vuelta a los ejercicios dominicales ¹⁰¹: "Se hacía en los meses en que el pueblo se organiza políticamente impidiendo de esta manera las reuniones populares". La caballería se convirtió en el blanco de ataque favorito de *El Independiente*. Pero hasta el Presidente de la República fue alcanzado por la furia opositora, que le atribuyó querer dominar el Litoral y al Interior "para burlar los trabajos de los partidos alsinista y mitrista" ¹⁰².

El último incidente entre los grupos rivales se produjo con motivo de la falta de apertura de la mesa del Registro Nacional. El 23 de diciembre hubo serios altercados entre partidarios de los clubes rivales que habían concurrido a inscribirse. Se calcula que lo hicieron 200

¹⁰⁰ Citado en *El Sol*, 3 y 4 de diciembre de 1877.

¹⁰¹ La Guardia Nacional hacía regularmente ejercicios de tiro en días domingos y feriados. En los periodos electorales la inscripción en los Registros Cívicos y la habilitación de las mesas electorales se hacía en los mismos días. La ley electoral provincial de 1871 prohibió el llamado a ejercicios y la movilización de la Guardia Nacional en esta época, pero Bayo la convocó igual (*Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, t. VII, Santa Fe, 1889).

¹⁰² *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, 30 de noviembre de 1877; *El Independiente*, 6 y 12 de diciembre de 1877; *La Capital*, 2 y 5 de diciembre de 1877.

hombres por cada bando. Miembros de *Unión Nacional* atacaron con puñales a sus contrincantes, y el vicepresidente del *Club del Pueblo* fue baleado. La Guardia Nacional disparó sus fusiles y resultaron heridos por ambos bandos y muertos por el *Club del Pueblo*¹⁰³. El año se cerraba así con un incidente de proporciones y una altisonante declaración de la oposición: "Santa Fe tiene delante de sí, no una cuestión política ni electoral. Los comicios de febrero van a resolver un problema de civilización y humanidad"¹⁰⁴.

El año 1878

A comienzos del año 1878 las dos tendencias tenían posibilidades bastantes dispares frente a la próxima elección. Evidentemente el autonomismo controlaba la situación, si bien no ignoraba las posibilidades de desestabilizarlo que había demostrado la oposición durante 1877.

La oposición tenía fuerza en los núcleos urbanos de la Provincia, particularmente en Rosario y Santa Fe, lo que no quiere decir que ofreciera una gran cohesión interna; por el contrario, no había acuerdo sobre cuestiones tales como el candidato a Gobernador —aunque se hubiera proclamado oficialmente a Ignacio Crespo— y sobre los métodos de lucha que se empleaban. En este sentido el *Club Conciliación* de Santa Fe recriminó a su igual en Rosario:

Al Club Unión Nacional... le debe así muy poco la política de conciliación a cuyo amparo nació, para tomar en breve proporciones asombrosas, la candidatura popular de I. Crespo... tenaz e intransigente para buscar una solución pacífica a la cuestión que nos agita, alzando... el tono... siempre exaltado de sus órganos de opinión, lo que ha conseguido es ahondar más cada día el abismo que de su adversario la separa.

El mismo número de *El Sol* señala que *Conciliación* de Santa Fe quería a Oroño candidato a Gobernador por más que "...finjan prestar su débil apoyo a la candidatura pantalla de Ignacio Crespo"¹⁰⁵.

La actuación que le cupo a algunos miembros del *Club Conciliación* de Santa Fe durante el año 1877 parece confirmar su debilidad si se recuerda la "conversión" de Basabilbaso y el posterior ofrecimiento del Ministerio que se le hiciera. Además los vínculos de parentesco y amistad de otros dirigentes de importancia con el oficialismo (como Torrent y Crespo por ejemplo) y un tono de crítica general mucho más apagado, hicieron diferente el comportamiento del Gobierno para con la oposición en Santa Fe, si se compara con el tratamiento dado a la de Rosario.

¹⁰³ *El Sol*, 24 y 25 de diciembre, y 26 y 27 de diciembre de 1877.

¹⁰⁴ *El Independiente*, 28 de diciembre de 1877.

¹⁰⁵ *El Sol*, 19 y 4 de enero de 1878.

Por otra parte, los intentos de desarrollar trabajos electorales en medios rurales no tuvieron ningún éxito para la oposición, ya que debía enfrentarse con un medio de donde el *autonomismo* obtenía sus mejores elementos. Tradicionalmente las áreas rurales de la Provincia fueron proveedores de las fuerzas milicianas, situación que supo heredar el *autonomismo* desde 1868, manteniendo su control mediante la organización de un sistema que aunque simple, fue muy eficaz. El Gobierno, mediante comandantes de Guardia Nacional, Jueces de paz, delegados políticos o simple policía, reclutaba en tiempo perentorio y organizaba militarmente contingentes para la lucha o para votar. Zonas rurales de relativo poblamiento como San Lorenzo, San José o Coronda contaban para esta época con "reclutadores" confiables y leales, de gran eficacia y con "trabajos" permanentes sobre la zona. Obviamente la experiencia no podía compararse: la oposición no pudo siquiera iniciar sus trabajos electorales en el medio.

Las posibilidades de la oposición, pues, se limitaban a los centros urbanos. Dentro del marco legal vigente fue la prensa, en realidad, su arma más poderosa. Decano de la misma era el diario *La Capital* fundado por Ovidio Lagos en Rosario en 1868, con ayuda financiera de Urquiza¹⁰⁰. En aquella oportunidad aparecía como vocero de las futuras tendencias *autonomistas* que empezaron a perfilarse con Simón de Iriondo a partir de la revolución que costó a Oroño su influencia. Muy pronto las disputas internas que distanciaron a Cabal, también alejaron a Ovidio Lagos y a su diario del *iriondismo*. Su crecimiento empresarial, su permanencia y el alcance al que accedió con el correr del tiempo, lo convirtieron, tal vez, en el diario más importante del interior del país en esos años.

A todo esto se sumaron las vinculaciones que su titular tenía con los grupos políticos actuantes en la ciudad de Buenos Aires, lo que le dio un apoyo adicional para atacar al Gobierno provincial. Defensor de la candidatura de Nicasio Oroño a nueva Gobernación de Santa Fe, o por lo menos del candidato indicado por éste, *La Capital* batalló constantemente contra el *autonomismo*, y no solamente con la pluma. A su vez, los riesgos que tuvo que afrontar como consecuencia de esta actitud, fueron importantes: desde la creación de un diario competidor auspiciado por el Gobierno, *El Sol*, hasta la posibilidad de empastelamiento de su imprenta o la prisión de su director, incluidos cierres ocasionales o suspensión de sus editoriales. También en 1877 apareció *El Independiente* con el objeto de plantear una opción independiente al Gobernador Bayo y en el que se expresaron simpatías por el mitrismo.

En Santa Fe, capital de la Provincia, el esquema de la prensa opositora se recompuso en el año 1877. En el mes de setiembre dejó de

¹⁰⁰ JOSÉ LUIS AVILA, *Mariano Cabal*, Universidad Católica de Santa

salir *El Orden*, periódico opositor que lo hacía tres veces por semana, y en su lugar —un mes más tarde— apareció *Conciliación*, órgano del club del mismo nombre que interrumpió definitivamente su edición luego de la elección de Simón de Iriondo en 1878 ¹⁰⁷.

Con lo dicho hasta aquí podría suponerse que lo que limitaba las posibilidades de éxito de la oposición, eran fundamentalmente las medidas de las autoridades. Esta conclusión es sólo parcialmente cierta: en realidad la oposición no pudo resolver algunos problemas sobre los cuales carecía de incidencia la acción del Gobierno.

Uno de ellos fue la imposibilidad de lograr una conducción sólida y eficiente. Si bien hubo un reconocimiento pleno de la "magistratura" de Oroño, éste pasó la mayor parte del tiempo en Buenos Aires y no consiguió hacer llegar directivas coherentes para orientar a sus partidarios. Tal actitud indecisa se reflejó en diversas oportunidades: cuando abandonó la Provincia alegando falta de garantías para sus partidarios en noviembre de 1877; en sus contradictorios manifiestos periodísticos sobre la fecha de las elecciones de 1878; y en sus reiterados "anuncios" de trasladarse a Santa Fe en momentos críticos (p. ej. el 4 de febrero de 1878).

El mismo diario *La Capital* sostenía luego de la elección:

Santa Fe ha podido salvar su soberanía apoyada en la Constitución Nacional y Provincial... pero le ha faltado un caudillo que dirija al pueblo en la defensa de sus libertades; por lo demás le sobran hombres que han sabido con sacrificios inmensos, sostener los derechos que les acuerda la Constitución... Santa Fe con su inmensa mayoría ha tenido que abstenerse antes de ir a la lucha armada, donde hubiera podido vencer con ventaja, a pesar de la protección del Gobierno Nacional ¹⁰⁸.

Si se consideran los dirigentes locales de los clubes opositores, tampoco se encuentran personas que hubieran podido lograr mayor eficacia en la conducción de los mismos. Cuando se dio a conocer la comisión directiva del Club *Unión Nacional* en el mes de agosto de 1877, Gabriel Carrasco, director de *El Sol* de Rosario, se alegró por la elección de Camilo Aldao como presidente, porque "...no puede menos que ser la más segura garantía de que andará mal todo aquello en que él se meta" ¹⁰⁹.

Observando el trámite de las revoluciones de 1877 y de 1878 se agregan nuevos elementos a esta interpretación: los líderes opositores nunca pudieron coordinar esfuerzos con quienes los apoyaban desde

¹⁰⁷ *El Sol*, 3 y 4 de setiembre de 1877: "La oposición ha muerto en Santa Fe porque el silencio es la muerte..."; *El Sol*, 29 y 30 de octubre de 1877; *La Capital*, 4 de abril de 1878.

¹⁰⁸ *La Capital*, 9 de marzo de 1878.

¹⁰⁹ *El Sol*, 1º de setiembre de 1877.

afuera de la Provincia. Las invasiones que debían acompañar a las sublevaciones locales siempre fueron tardías, o insuficientes, o vencidas por falta de hombres y recursos. Jamás se intentó aprovechar estas reiteradas y fallidas experiencias. Los hombres se recogían de la frontera norte o sud y allí volvían derrotados, al mejor estilo de "las montoneras" que tanto condenaban sus aliados urbanos. Los jefes militares no existían si no se les compraba, y en las ciudades había que recurrir a extranjeros descontentos con la situación económica para fortalecer las movilizaciones.

El *autonomismo*, por el contrario, se preparaba para afrontar la puja electoral con los mejores recursos a que podía apelar. Cuando se inició el año, el candidato oficial, Simón de Iriondo, era líder indiscutido de la tendencia en la Provincia, situación que había reforzado durante su gestión en el Ministerio del Interior de la Nación. Si bien durante 1877 dicha agrupación no estaba del todo organizada y creó algunos problemas a su líder, en ningún momento se vieron comprometidos los apoyos que residían en las comandancias y en los efectivos militares provinciales.

La organización de los clubes, expresiones urbanas de la política de la época, no inquietaba mayormente al líder *autonomista*. Durante toda la década de los años 70 fueron un medio rápido de reclutamiento para los empleos oficiales y particularmente para la elección de legisladores. De allí que no sorprenda que en Rosario el *Club del Pueblo* se organizara nuevamente recién en ocasión de presentarse a la elección de municipales de noviembre de 1877, y que en Santa Fe las fisuras que se produjeron no comprometieron seriamente las posibilidades del oficialismo. Es que para esta tendencia los resultados electorales dependían poco de los clubes; más bien, éstos crecían o se achicaban de acuerdo a las expectativas de éxito o de fracaso en los comicios. En rigor, la cohesión interna descansaba más en la disciplina de las milicias *autonomistas* que en las alternativas independientes que pudieran haber expresado los clubes urbanos.

Durante el año 1877 la oposición acusó permanentemente al Gobernador Servando Bayo de inoperancia frente a los problemas bancarios y financieros de la Provincia y subrayó la ineficacia de la acción legislativa. Sin embargo, la actividad del Gobierno se mantuvo en los renglones militares, no solamente por los lógicos requerimientos de una situación inestable que se extendía notablemente, sino porque dado el sistema organizativo de las milicias, éstas ya eran un formidable recurso de reclutamiento electoral. Tanto las promociones de jefes que se habían destacado en la represión de los movimientos revolucionarios, como los comandantes Córdoba o Goytea, así como la compensación —magra— de las fuerzas, fueron asuntos resueltos perentoriamente.

En el momento de la elección, cinco clubes provinciales respondían a Iriondo: *Club Iriondo* de Santa Fe, *Club del Pueblo* de Coronda,

Club del Pueblo de Rosario, *Gral. San Martín* de Santa Fe, y *Comandante Romero* del norte de Santa Fe. Las lealtades de figuras conocidas en la política de Santa Fe y Rosario se reforzaron vinculándolas a las fuerzas milicianas mediante el otorgamiento de grados militares. Estas funciones superpuestas parecen haber proliferado en épocas difíciles o de definiciones internas para la tendencia, como, por ejemplo, a principios de 1878: la comisión directiva del *Club del Pueblo* de Rosario tenía 38 miembros, 16 eran militares con mando de tropa y 22 eran civiles, algunos de ellos con jefaturas de guardias nacionales ¹¹⁰.

La cohesión lograda por el *autonomismo* en 1878 se basaba en un complejo sistema de lealtades que comenzaba por el Gobernador, el jefe de la tendencia y la Jefatura de Armas, pasaba luego por la Legislatura y terminaba extendiéndose a sectores de la administración y de la población civil. Además de la de las Comandancias militares, la lealtad demostrada por el círculo más estrecho de los "amigos políticos" resultó inquebrantable, hasta el punto que el Dr. Reyna (futuro Ministro de Iriondo en 1878), en respuesta a un ataque de la oposición, manifestó en una oportunidad: "...no valemos nada pero tenemos la lealtad del perro" ¹¹¹.

La fidelidad de estos grupos y la experiencia pasada durante el año 1877 permitió que el oficialismo esperara los comicios con explicable optimismo. Iriondo señalaba días antes de la revolución de abril:

A mí no me importa de la prensa, de los clubs y de las oposiciones organizadas en las ciudades, cuando cuento con la masa y los caudillos que las levantan en el espacio de pocas horas ¹¹².

En realidad, una parte de ese optimismo descansaba en el apoyo que el Presidente Avellaneda brindó a la tendencia. Ya en el mes de setiembre de 1877, a unos meses de la elección, en carta personal de despedida al dejar el Ministerio del Interior, el Presidente auguraba a Iriondo "una buena gobernación para tu Provincia a la que tanto debes" ¹¹³. Aun la distancia que pareció tomar en algunas ocasiones —como cuando designó veedores para la elección— se compensó con medidas de apoyo indirecto, como lo fueron la devolución de un batallón de guardias nacionales de unos 60 hombres que el Gobierno de Santa Fe le había "prestado" hacia ya varios años, y el acantonamiento en San Nicolás de tropas de línea en previsión de una invasión "oroñista". La prensa opositora denunció con claridad el apoyo presidencial a Iriondo:

¹¹⁰ *El Sol*, 23 de noviembre de 1877; *El Santafesino*, 11 de enero de 1878.

¹¹¹ *El Independiente*, 10 de abril de 1878.

¹¹² *El Independiente*, 30 de marzo de 1878.

¹¹³ A. G. P. S. Fe, Colección José María de Iriondo, carpeta N° 6.

Toda la República sabe que el Presidente ha declamado de voz de cuello que era su voluntad y su gusto que el Dr. Iriondo fuera Gobernador en esta Provincia y que para ello emplearía todo el poder de la Nación si fuera preciso. A cuantas personas y amigos le hablaban de la situación violenta de esta Provincia, del estado lamentable en que la habían colocado las medidas económicas del Gobernador Bayo, les contestaba: "...*Simón ha de remediar todos esos males. Simón va a ser Gobernador, porque no hay otro más competente que Simón...*" Esas declaraciones dichas en todas sus reuniones, importaban prevenir al pueblo de Santa Fe que si contrariaba su voluntad intervendría con todo el poder de la Nación, como lo ha hecho en Corrientes¹¹⁴.

Elección de electores para Gobernador

A comienzo de 1878 circularon en Rosario rumores que indicaban que el *Club Conciliación* de Santa Fe se "declararía gusano" adhiriendo a la candidatura Iriondo. La versión fue desmentida por *La Capital*. Por otra parte, las noticias sobre posibles levantamientos armados para el día de la elección desmentían por sí mismas la existencia de alternativas pacíficas.

El Gobierno de Entre Ríos había informado que una fuerza de 400 hombres que se estaba reuniendo en Salto se preparaba para invadir Santa Fe el 7 de febrero. *Le Courrier de La Plata*, ese atento observador de la realidad santafecina, afirmaba que "todo hace pensar que no se dejará pasar la elección"¹¹⁵. Ya salían armas y los conspiradores están "...en el punto de embarque": "El momento de elegir gobernadores es en Santa Fe estación de revuelta"¹¹⁶.

Las medidas del Gobierno fueron excepcionales. La Guardia Nacional, ante el escándalo de la prensa opositora, fue convocada sin decreto reglamentario. Se introdujo armamento por San José y se dispuso sobre acantonamientos provisorios, mientras que parte del batallón de gendarmes de Rosario pasó a Santa Fe, y efectivos de esta última a Coronda. El Presidente Avellaneda devolvió a Bayo un batallón de guardias nacionales santafecinos, mientras que en un mitin en Rosario (19 de enero) Iriondo instó a sus partidarios a defenderse

¹¹⁴ *La Capital*, 9 de marzo de 1878.

¹¹⁵ *El Pueblo* (Santa Fe) citado en *El Sol*, 9 de enero de 1878; *La Capital*, 9 de enero de 1878.

¹¹⁶ *La Conciliación* (Santa Fe), citado en *La Capital*, 28 y 29 de enero de 1878; *Le Courrier de La Plata*, Buenos Aires, 20 de enero de 1878, citado en *El Sol*, 25 de enero de 1878.

¹¹⁷ *La Capital*, 25 de enero de 1878; *El Independiente*, 28 y 29 de enero de 1878. La devolución del batallón en *El Independiente*, 14 y 15 de enero de 1878. El discurso de Iriondo en *El Independiente*, 21 y 22 de enero de 1878, y *La Capital*, 23 de enero de 1878.

y "hacerse respetar a viva fuerza" ¹¹⁷. Un corresponsal anónimo le comentaba a Ovidio Lagos desde San Lorenzo: "...Iriando les ha dicho... que les metan fierro, que él responde porque el Presidente quiere que él sea Gobernador de Santa Fe, para salvar al país de los mitristas, que con la muerte de Alsina quieren agarrarse a las Provincias" ¹¹⁸.

La oposición trató de compensar la fuerza que el *iriondismo* tenía en la campaña. *La Capital* había instado a los ganaderos a defender la libertad del sufragio, y a partir del 16 de enero comenzó a publicar un *permanente* dirigido a los pobladores de la campaña en el cual se los exhortaba a no seguir a los comandantes: "Sólo los cobardes y los miserables que tiemblan ante estos caciques son los únicos que pueden obedecer órdenes de citación". Se denunció que en Carmen del Sauce los "gurupís" llegaban en comisión armada cada vez que había reunión de la oposición. El opositor Luciano Leiva fue conminado por el Juez de Paz a abandonar el Departamento de San José bajo pena de dispersar a bala la reunión opositora. En Coronda fueron disueltos grupos de votantes armados, y en San Lorenzo se apresaron 150 opositores armados que iban a Coronda "o a San Lorenzo" ¹¹⁹.

Ante tal situación, la oposición solicitó garantías al Presidente Avellaneda: el nombramiento de un Comisionado Nacional "que presencie la elección de electores con facultad de hacer efectiva la libertad de sufragio". En este sentido tuvieron éxito y Bayo accedió a designar uno en cada Departamento ¹²⁰.

Nadie desconocía la filiación iriondista de Díaz y Gazzana, designados para San José y San Jerónimo, pero la elección se consideraba de todas maneras perdida para la oposición en esos Departamentos abrumadoramente rurales. En cambio, las designaciones del Gral. Virasoro en Rosario y Arias en Santa Fe ("es gubernista pero no exaltado") fueron recibidas con cierto alivio.

La Capital solicitaba que se vigilara el piquete de gendarmes, que se impidiera que los comandantes controlaran la campaña, y que se garantizara el acceso al comicio. Pero *El Independiente*, sorprendido del "candor incomprensible" de su colega, se preguntaba si un comi-

¹¹⁸ *La Capital*, 25 de enero de 1878.

¹¹⁹ *Gurupí*: uso cotidiano en la época por "muchacho de los mandados". *La Capital*, 16 de diciembre de 1877, y *El Independiente*, 6 y 12 de diciembre de 1877; *La Capital*, 16 y 25 de enero, y 11 y 12 de febrero de 1878; A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 50.

¹²⁰ *El Independiente*, 30 de enero de 1878; *El Sol*, 14 y 15 de enero de 1878; *El Santafesino*, 12 de febrero de 1878 reproduce la nota del Club Conciliación y también la nota de Antonio Cambaceres rechazando la gestión de mediar ante el Pte. Avellaneda por ser antagónico con los principios federales que su partido sustentaba.

sario extraordinario, que además era gubernista, podía garantizar el voto en una Provincia en pie de guerra ¹²¹.

El general Virasoro fue designado —previa autorización del Gobierno Nacional— y se pusieron a su disposición las fuerzas necesarias. El 4 de febrero se dirigió al Jefe Político de Rosario notificándole que había resuelto disolver las fuerzas acantonadas en Rosario, exigiendo asimismo que los comandantes de la ciudad y la campaña se abstuvieran de intervenir. La respuesta del Ejecutivo santafecino a éste no se hizo esperar: “Le prevengo a V. S. que el Gral. Virasoro ... sólo tendrá atribuciones en este día [el de las elecciones] para garantizar el libre sufragio y nada más que para esto...”. Virasoro se excusó “por ser contra su honor” presidir las elecciones en esas condiciones. Posteriormente se lamentaría de que al “jefe superior más antiguo del Ejército Argentino se le hubiese pedido el que, con ultraje de éste y con mengua de su honor y dignidad, se presentase a sancionar con su presencia un acto en abierta oposición a lo que la ley estatuyó” ¹²².

En la ciudad capital, grupos de oficialistas comenzaron a reunirse días antes de la elección en campamentos levantados en las quintas de los alrededores. La oposición acantonó a indios de las reducciones de la segunda línea de la frontera norte, a gente llegada de Paraná y Coronda, y a algunos colonos. Según *El Sol*, ya desde el 5 de febrero la oposición había decidido abstenerse, aunque el manifiesto donde lo proclamaba “se hizo circular tan poco que era un misterio para todo el mundo”. Fue en estos momentos que Iriondo ofreció que se contasen los votos de ambas facciones, aún los de los no inscriptos, pero la oposición rechazó la propuesta. Esto parecía confirmar los guarismos del diario oficialista cuando sostenía que la relación era de “4 a 1” a favor del *iriondismo*: “Tienen 300 y tanto incluso los indios que han traído... El *Club del Pueblo* tendrá... como 1.500”... “En San José y San Jerónimo no tienen nada” ¹²³.

El día 5 ambos clubes “pasearon” sus partidarios ante el Comisionado Arias. Según *El Sol* se agregaron a las filas opositoras “señoras de la sociedad y otras de baja estofa... hecho que causó sensación”. El diario sostenía que el *Club del Pueblo* tenía 1.800 hombres “todos con boletas”. Esta demostración y los telegramas que llegaban de otros Departamentos parecen haber decidido la abstención. Según G. Carrasco “se aniquiló a Rosario y empezaron a soñar con revoluciones” ¹²⁴.

¹²¹ *La Capital*, 28 y 29 de enero de 1878; *El Independiente*, 30 de enero de 1878.

¹²² Las notas y despachos en *La Capital*, 6 de febrero de 1878.

¹²³ *El Sol*, 14 de febrero de 1878; *El Sol*, 7 de febrero de 1878. El manifiesto de Iriondo en *El Sol*, 28 y 29 de enero de 1878. La negociación en *La República*, Buenos Aires, 8 de febrero de 1878. La versión de la abstención apareció por primera vez en *El Santafesino*, 5 de febrero de 1878.

¹²⁴ *El Sol*, 14 de febrero de 1878.

En Rosario la noticia de la abstención resultó tan extraña que fueron denunciados ante el Ministerio del Interior los telegrafistas que la transmitieron, con el cargo de haber falsificado el texto y la firma de Tomás Cullen, presidente del club santafecino, quien debió reiterarla ¹²⁵.

La Capital se indignó ante la abstención, a la que calificó "consecuencia de la ineptitud". Evidentemente, esa actitud no coincidía con las exhortaciones de Nicasio Oroño a sus parciales en el manifiesto del 19 de febrero, instándolos a presentarse al comicio y a la desobediencia armada si llegaba el caso. Por eso *La Capital* se lamentaba:

Hemos sido los primeros en aconsejar la abstención en... luchas electorales de poca... importancia para mantener... compacto al *Club Unión Nacional*. Pero en esta elección se jugaba el futuro de la Provincia. Teníamos el pueblo de nuestra parte... Teníamos elementos de acción que pusimos a disposición del comité para enfrentar a la fuerza con la fuerza, si fuera necesario, pero vino la abstención... Es un error político mil veces más grave que un crimen ¹²⁶.

Los dos clubes opositores denunciaron la falta de garantías y la *Unión Nacional* señaló la nulidad de la elección, pero sus reclamaciones quedaron sin respuesta oficial. El escaso número de votos registrados reiteró la existencia de una restringida participación electoral, justificada por algunos círculos oficiales, "porque no hubo tiempo para que todos votaran" ¹²⁷.

Los observadores políticos de Buenos Aires siguieron con una atención no exenta de ansiedad las alternativas santafecinas. A *El Nacional* le preocupaban las derivaciones nacionales del episodio: "se están dejando levantar elementos nuevos para las luchas futuras... son las luchas de los partidos, es un apasionamiento general... Desarrollarlos es cimiento de la pacificación" ¹²⁸. *La República* modificó su posición frente a la oposición, a la que ahora recriminaba su actitud crítica frente al Presidente a quien se había acusado de tramar una liga litoral contra *autonomistas* y *mitristas*: "Nosotros creemos que no hay más liga que la de los revolucionarios, que a favor de la conciliación pretenden dominar por la revuelta en el Litoral, como en San Juan, Santiago del Estero, etc..." ¹²⁹. Por su parte *La Tribuna* señaló que "ya no nos queda nada que esperar. La oposición ha perdido hasta

¹²⁵ *El Sol*, 11 y 12 de febrero de 1878.

¹²⁶ *La Capital*, 3 al 9 de febrero de 1878.

¹²⁷ *La Capital*, 11 y 12 de febrero de 1878. Los resultados de la votación en A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 49 y t. 50, año 1878. Departamento San José: 241, y Departamento San Jerónimo: 552.

¹²⁸ *El Nacional*, Buenos Aires, 5 de febrero de 1878.

¹²⁹ *La República*, Buenos Aires, 8 de febrero de 1878.

el derecho de ser compadecida". El diario no ocultaba su preocupación: "...creemos que la situación está preñada de peligros para la paz de la República... La autoridad se arma hasta los dientes y la oposición se arma sigilosamente"¹³⁰.

La revolución del 14 de abril

Ya hemos señalado las medidas tomadas en prevención de un estallido anunciado para antes de las elecciones; algunas de estas medidas hicieron que el diario *Conciliación* de Santa Fe considerara prudente suspender su aparición. La evaluación de la situación hecha por el propio Iriondo sugería que no había mayores peligros en zonas urbanas, pero que era preocupante la presencia de grupos en la frontera norte, que recibían apoyo de algunos oficiales de la segunda línea de dicha frontera¹³¹.

Los electores confirmaron a Iriondo como Gobernador, cargo que asumió el 7 de abril. *El Independiente* calificó de "aparato militar de una elocuencia desconsoladora" a las medidas militares adoptadas, que incluyeron la ocupación de la frontera del Arroyo del Medio por el lado santafecino. Avellaneda, por su parte, había ordenado acantonar un batallón de línea del lado bonaerense.

Iriondo adoptó una actitud conciliadora, para lo cual ofreció un Ministerio a Wenceslao Escalante, hombre muy relacionado con la oposición. Luego de consultar con ésta, Escalante no aceptó por considerar el cargo "estéril". Según la oposición los Ministerios u otros cargos no ofrecían garantías por ser completamente dependientes de la voluntad de un Gobernador "que puede cambiarlos aún sin fundamentos"¹³². Fue el último intento: el 14 de abril estallaba en Santa Fe la revuelta que el Gobierno esperaba hiciera eclosión en Rosario.

Alrededor de 300 hombres que "vivaban a Mitre, a Oroño y a la conciliación" atacaron la Aduana, la Policía y las comisarias de sección.

¹³⁰ *La Tribuna*, Buenos Aires, 2 al 5 de febrero de 1878.

¹³¹ *El Independiente*, 25 de enero de 1878; *El Sol*, del 10 de febrero denuncia una conspiración fracasada que estaba prevista para el día de la elección. Se preveía una invasión de 2.000 personas desde San Nicolás al mando de Oroño quien a su vez marcharía sobre Rosario. Habría levantamientos en San Lorenzo y se tomaría la Jefatura y el piquete de gendarmes. Se trataría de ganar la elección en Rosario para luego ayudar a López Jordán. Habría sublevación en Coronda, López Jordán se uniría a sublevados de Corrientes con los que invadiría Entre Ríos; y las Provincias, finalmente, pondrían sus fuerzas conjuntamente para apoyar a Mitre. El diario *Conciliación* fue sancionado por publicar un artículo sobre la muerte de Patricio Cullen (*El Independiente*, 28 de marzo de 1878); A.G.N., archivo Roca, legajo 6, serie 1; *El Independiente*, 11 y 12 de marzo de 1878.

¹³² *El Independiente*, 8 y 9 de abril de 1878, y 11 y 12 de febrero de 1878; *La Capital*, 18 de abril de 1878.

La casa de Iriondo fue asaltada, y amenazada su familia y algunos visitantes ocasionales. Los "trabuqueros" —cuerpo de amigos armados que custodiaban la Policía— rechazaron a los atacantes, al tiempo que los Guardias Nacionales controlaron la situación luego de una hora y media de combates. La oposición perdió unos 20 efectivos, entre ellos jóvenes de familias conocidas, como Justo Leiva y Candiotti.

Los revolucionarios se replegaron hacia el Norte. Esta retirada fue excesivamente violenta, con episodios muy desagradables. Hubo violaciones de mujeres, degüellos y "charquiadas": "El mismo Iturraspe degolló al capataz de la estancia de Agustín de Iriondo, y mataron dos más e hirieron a una mujer". Se secuestraron personas, se robaron caballos, y se produjeron grandes destrozos en bienes y propiedades. Los revolucionarios intentaron sublevar al cacique Mariano Salteño, pero al fracasar prosiguieron su huida hacia Espín. A esta altura habían sufrido ya 40 bajas, y comenzaban a tener desertores¹³³.

Las informaciones disponibles coinciden en señalar la eficacia de Bayo —a cargo de la represión— y el trato justo dado a los vencidos. Avellaneda ordenó al jefe de la Frontera Norte que procediera a detener a los fugitivos. De los 300 hombres que atacaron Santa Fe, 120 fueron apresados, 100 heridos y 40 muertos¹³⁴. También fracasaron intenciones en otros puntos de la Provincia, que indicaban, sin embargo, la extensión del movimiento revolucionario. El comandante Vásquez dispersó a un grupo que había asaltado al Juzgado de Paz de San José de la Esquina y sublevado las fuerzas a su disposición. Cuando procuraban establecer contacto con otro grupo revolucionario el Juez revirtió la situación y apresó a sus captores. En el Departamento de San Jerónimo fracasó un plan para asesinar al comandante Eugenio Oroño. En esta región, el comandante Gaitán y el Jefe Político derrotaron a una partida revolucionaria apresando a su jefe. La revolución, como se dijo, se había extendido a muchos puntos de la Provincia, pero los grupos eran demasiado pequeños y se hallaban bastante mal coordinados¹³⁵.

La prensa oficial, en Buenos Aires y Santa Fe, tuvo un estallido

¹³³ Para todos el suceso revolucionario: RAMÓN LASSAGA, manuscritos en A. G. P. S. Fe, carpeta N° 8, legajo N° 13 (Biografía de S. de Iriondo). *El Sol*, 22 y 23, y 29 y 30 de abril de 1878; *El Nacional*, Buenos Aires, 17 de abril de 1878. La crónica de JUAN ARZENO dice que la revolución fue vencida "debido al retardo con que llegaron las fuerzas de Francisco Iturraspe, las que, hallándose desbordado el río Salado, no pudieron llegar a la ciudad a la hora convenida". Cfr. *La Aduana Vieja (Nueva Epoca, Santa Fe, 5 de febrero de 1915)*, en "Boletín del Archivo General de la Provincia de Santa Fe", N° 9 (1977).

¹³⁴ *La Capital*, 13 de abril de 1878; *La Tribuna*, Buenos Aires, 15 y 16 de abril de 1878; *El Sol*, 17 y 29-30 de abril de 1878. LASSAGA, *loc. cit.*, y ARZENO, *loc. cit.*

¹³⁵ *El Sol*, 23 de abril, y 29 y 30 de abril de 1878; *La Capital*, 27 de abril y 3 de mayo de 1878; A. G. P. S. Fe, Gobierno, t. 50, año 1878.

de indignación. Para *La Tribuna* de Buenos Aires "los hechos fueron dignos de la Penitenciaría". Este diario y *El Sol* de Rosario señalaron las vinculaciones de los revolucionarios con el *mitrismo* "que intentaba del Congreso Nacional una resolución favorable en la cuestión de Corrientes". En rigor, el Gobernador de esta Provincia, Derqui, había alertado a Iriondo sobre

la cancillería de la calle San Martín... que... no descansa; inventó *la embajada conciliadora* para Corrientes y buscará algún otro expediente para Santa Fe; no seas tonto como lo fui yo por complacer al Presidente que parece está enamorado de sus *nuevos amigos*... no te duermas, Don Bartolo está con un pie en el Gobierno, y si el Presidente le regala esta situación, pondrá los dos pies en el poder.

Iriondo en carta a Sarmiento confirmaba la interpretación: "Todos los elementos... se habían puesto en juego aquí y en Corrientes; pero aquí estoy yo y *solo yo gobierno*"¹³⁶.

El Nacional de Buenos Aires intentó eximir de culpa a los emigrados opositores (Cabal, Cullen, Oroño, etc.): para el diario, los que habían participado, si bien de familias conocidas, carecían de "posición e influjo" y no podían ser representativos de un partido político; "es una asonada pretenciosa y brutal, que no tiene aplicación sino como una insensatez imperdonable y criminal"¹³⁷.

De la documentación secuestrada a los revolucionarios parecía surgir, sin embargo, que los recursos utilizados provenían de Buenos Aires. Para Iriondo "... todos han aprobado los bárbaros medios puestos en ejecución, creyendo en su éxito"¹³⁸. Los emigrados, pues, no quedaban eximidos de responsabilidad en lo ocurrido.

Luego de los sucesos de abril, las medidas del Gobierno de Santa Fe, que ahora se sentía fuerte, fueron generosas: los presos políticos,

¹³⁶ *El Sol*, 18 de abril de 1878; *La Tribuna*, Buenos Aires, 22 y 23 de abril de 1878 y 9 de mayo de 1878; A. G. P. S. Fe, Colección José María de Iriondo, carpeta N° 6, carta 32; archivo del Museo Histórico Sarmiento (AMHS), Buenos Aires, carpeta 22, doc. N° 2650 (subrayado en el texto nuestro).

¹³⁷ *El Nacional*, 17 de abril de 1878. En junio comienza sus ataques contra Oroño y otros emigrados cuando Sarmiento se hace cargo de la dirección. *Le Courier de La Plata*, 19 de mayo de 1878, felicitó a toda la prensa de Buenos Aires "que no ha proferido una sola palabra de aliento en favor de la revuelta que comenzó por el asesinato".

¹³⁸ A. M. H. S., Iriondo a Sarmiento, carpeta 22, N° 2649: "... las investigaciones, el dinero y el armamento rémington (abundante) de que disponen... ha venido de Buenos Aires; que los santafecinos que desde hace algún tiempo se están alojando en esa, desde Oroño y Molina hasta Cabal y Cullen, son los agentes para sacar estos recursos de allí; y que todos han aprobado la elección de los bárbaros medios puestos en ejecución, creyendo en su éxito".

salvo los que estaban procesados por delitos comunes, salieron en libertad el 25 de mayo. Algo más tardó en solucionarse la situación de los emigrados, pero finalmente se les permitió regresar.

A pesar de la grave crisis económica, de las violentas pasiones que sacudieron el territorio provincial, y de la compleja y cambiante situación nacional, el *iriondismo* lograba consolidarse en el poder. Debía este resultado a la solidez de sus apoyos locales, firmemente arraigados en la campaña santafecina, y a la habilidad desplegada por su líder para sacar el mayor provecho posible de la intrincada política nacional. En rigor, la paz y la estabilidad que caracterizaron los años subsiguientes no hicieron más que confirmar la tajante frase pronunciada por Simón de Iriondo poco antes del estallido revolucionario de abril: "...a mí no me hará la oposición sino una sola revolución"¹³⁹.

¹³⁹ A. G. N., archivo Roca, leg. 5, serie 1, y leg. 6, serie 1. *El Independiente*, 11 y 12 de marzo de 1878.